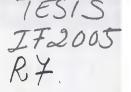
AAQ 4784





# CARACAS UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO ESTUDIOS DE POSTGRADO POSTGRADO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

## EFECTOS COLATERALES SUFRIDOS POR LA BANCA VENEZOLANA A RAIZ DE LA CRISIS FINANCIERA DE 1994

ROGER J. RIVAS H. C.I.10.582.736

PROFESOR: GONZALO BELLO

TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TITULO DE ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

MENCION FINANZAS INTERNACIONALES

## INDICE

Dedicatoria Agradecimientos Indice de Cuadros Indice de Gráficos Resumen		iv v vi vii viii
INTRODUCCIÓN		1
CAPITULO I	EL PROBLEMA Planteamiento del Problema Objetivos General Especifico	3 3 6 6 6
CAPITULO II	MARCO METODOLOGICO Tipo de Investigación Universo, Población y Muestra Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos Procedimiento	7 7 9 14
CAPITULO III	MARCO TEORICO O DE REFERENCIA  Pensamientos Económicos     Pensamiento de Alfred Marshall     Pensamiento Jhon Maynar Keynes  La Crisis Bancaria en Estados Unidos  Crisis Bancaria En Argentina     Situación actual del Sistema Financiero Arge  Crisis Bancaria en Ecuador     Consecuencias de la crisis bancaria     Crisis Monetaria y Financiera     La crisis monetaria y su regulación     Las funciones del FMI  CRISIS ASIATICA: desarrollo administrado y peligro moral, causas principales de la crisis financiera mundial Estrategias Para Una Crisis Financiera Venezuela y su Política Económica La Banca Venezolana	16 16 17 20 21 entino 29 33 36 36 37 38 42 49 53
CAPITULO IV	DESARROLLO DEL TRABAJO  La Crisis Bancaria  Políticas publicas para controlar el desarro amortiguar los efectos de la crisis bancaria	58 58 ollo y 59

	Antecedentes	61
	Condiciones Macroeconómicas	62
	Programas de ajuste a la economía y sus	
	efectos sociales	63
	Ajuste macroeconómico	63
	Políticas de ajuste	64
	Situación general del sistema financiero	66
	Situación de la Banca Venezolana	67
	Características	71
	El Desarrollo de la Crisis Financiera 1994-1995	72
	Circunstancias que envolvieron la crisis de	1994
	1995	75
	Efectos Colaterales de la Crisis Bancaria de 1994	77
	Consecuencias Macroeconómicas de la Crisis	79
	Argumentos Que Originaron La Crisis De	1994
	1995	81
	Objetivos Básicos de la Superintendencia -	
	Reestructuración (1995)	84
	Políticas Económicas En Venezuela Luego De 1994	
	Política Cambiaria y Monetaria	88
CAPITULO V	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	89
o/(i 11020 1	Conclusiones	89
	Recomendaciones	92
BIBLIOGRAFÍA		95
GLOSARIO DE TI	ERMINOS	98
ANEXO		99

#### DEDICATORIA

Esta investigación la dedico a los seres inmateriales que me han devuelto las ganas de seguir por un sendero de luz, paz y claridad para el logro de mis objetivos.

A mis familiares ya no existentes porque sus consejos valieron de mucho en mi formación humana.

A todos los que me han apoyado.

A todos les quiero.

Roger Rivas

### INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Variables Conceptuales de la Investigación	11
Cuadro 2	Variables Operacionales de la Investigación	13
Cuadro 3	Presupuesto para la supervisión del sistema	76
Cuadro 4	Ingresos extraordinarios calculo en dólares	77
Cuadro 5	Tamaño de la banca en cuanto a la masa monetaria	78
Cuadro 6	Indice de Precios al consumidor área metropolitana	82
Cuadro 7	Comparación de la masa monetaria de la banca con el dólar.	82
Cuadro 8	Alguna de las Ventajas y Desventajas de las Fusiones	84

V

### INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1	Las dos crisis sistémicas del siglo XX (Auxilios del Banco Central de Venezuela como porcentaje de la liquidez monetaria, el producto interno bruto y los activos del sistema financiero)	54
Gráfico 2	Resultado neto sobre activo promedio de la banca comercial y universal 1987-2001	55
Gráfico 3	Patrimonio sobre activo de la banca comercial y universal 1 2001 (porcentajes)	987- 55
Grafico 4	Coeficientes de intermediación de la banca universal y comercial 1986-2001 (porcentaje de la cartera de créditos sactivos)	sobre 56
Grafico 5	Gastos de transformación sobre activo promedio de la buniversal y comercial	anca 57
Grafico 6	Cifras de los principales rubros del Balance de la banca du la crisis	rante 80
Grafico 7	Comparación del grafico 6 frente a una moneda fuerte cor dólar	no e 80



## CARACAS UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO ESTUDIOS DE POSTGRADO POSTGRADO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

#### EFECTOS COLATERALES SUFRIDOS POR LA BANCA VENEZOLANA A RAIZ DE LA CRISIS FINANCIERA DE 1994

#### RESUMEN

Las sociedades con el paso de los tiempos robustecen sus instituciones con miras a fortalecer el Estado de derecho y la seguridad jurídica, sin embargo, desde hace mucho tiempo y con el objeto de provocar rupturas epistemológicas en el mismo tiempo y en aras de introducir nuevos conocimientos, el hombre provoca crisis, bien sea de manera consciente y/o inconsciente. En el caso particular de Venezuela las crisis que se han observado en el tiempo se han originado por falta de control y supervisión de los entes reguladores, amen de la posición de paternalismo que posee el Estado, dado que primeramente, el Estado absorbió la crisis de los años 60 y en lo que respecta a la de 1994 no pudo contenerla salvo que intercedió para detener la caída del sistema financiero. Este estudio titulado "efectos colaterales sufridos por la banca venezolana a raíz de la crisis financiera de 1994", plantea a través el análisis descriptivo documental lo ocurrido antes y después de la crisis, la forma en como algunos indicaron como salir de ellas. además de vislumbrar la posición económica a seguir de la cual aun quedan vestigios de las decisiones. Para el desarrollo de esta investigación se siguió la metodología descriptiva documental apoyado en la técnica de la operacionalización de variables para dilucidar de forma clara y precisa lo ocurrido en la crisis financiera bancaria. Los resultados que arrojó la investigación van orientados a explicar las magnitudes de las perdidas bancaria va que fueron producidas por la crisis determinadas fundamentalmente por la erosión en el valor de muchos activos en manos de instituciones financieras, la calidad de muchos de esos activos se deterioró rápidamente cuando Venezuela entró en la etapa de inestabilidad política v económica a partir de 1992, a raíz de la crisis financiera de hace 11 años, cuando empezaron a liquidar una cantidad de Bancos, muchas instituciones deciden fusionarse.

Descriptores: Banca, crisis, sistema financiero, instituciones.

#### INTRODUCCION

El continente latinoamericano ha manifestado históricamente cierto grado de homogeneidad en el surgimiento de las demandas de masas. Hoy posee una inflación de una poderosa onda que se cimbra, a veces con estallidos de oleajes.

En este sentido, se han observado duros hechos que no pueden desestimarse al juzgar la situación del continente. Enumerando los puntos altos se encuentran aquellos países que tienen que ver con el mantenimiento y la propaganda del modelo, ellos son: las economías de Argentina, Brasil, Chile y México, las cuales dejan mucho que desear.

Por lo tanto, el crecimiento se ha congelado en Chile y en Argentina; el plan real se derrumbó en Brasil; en México el endeudamiento y la crisis bancaria aseguran la llegada de momentos muy difíciles.

En otros países, como Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú se experimentan situaciones de profunda agitación política y social, el derrumbe cierto de la vieja institucionalidad y hasta situaciones de guerra civil.

Es decir, hay condiciones económicas, sociales y políticas en todo el continente que dan su contribución a esta "subida de marea". Es indudable que el factor general que pesa sobre todo el continente, es la fuerte presión que sigue ejerciendo la crisis mundial en curso, que ha generado problemas de ingreso, derrumbes de líneas comerciales, cierre de industrias, crisis agraria, cesantía, encarecimiento del costo de la vida, devaluaciones, incapacidades de pago.

Entre otros factores de crisis, se encuentra la "apertura de puertas" al capital internacional, lo cual ha significado en los últimos años un montaje de facilidades para la salida de capitales en la mayoría de los países, el ingresos de la inversión extranjera no ha generado crecimiento ni desarrollado del país local.

En el plano económico se ha dejado notar el efecto de las privatizaciones masivas a lo largo de toda la década anterior, que ha restringido la capacidad de intervención del Estado como fuerza reguladora, pero lo que ha afectado de manera más clara a las sociedades latinoamericanas ha sido el crecimiento de los índices de pauperización, las fuertes rebajas salariales, el crecimiento del desempleo y el crecimiento de la corrupción a la sombra del enriquecimiento salvaje.

Este corolario sirve de entrada para explicar el por qué de la crisis bancaria financiera ocurrida en Venezuela durante 1994, dado que la hegemonía del capital internacional, en el comando en esta región y, particularmente del Gobierno de los EEUU, se ve hoy afectada por la ruptura que comienza a experimentar la costa política aliada en el continente latinoamericano.

Huelga decir entones que el presente estudio realiza un análisis descriptivo documental de los efectos colaterales sufridos por la banca venezolana a raíz de la crisis financiera de 1994, el mismo se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- 1.- El planteamiento del problema donde se especifican las causas que originaron la crisis financiera bancaria, además de los objetivos tanto general como específicos.
- 2.- El marco metodológico fundamenta el proceso de investigación, el mismo se caracteriza por ser documental de tipo descriptivo.
- 3.- El marco teórico o referencial, donde se exponen diversas conceptualizaciones acerca de la crisis financiera más notoria del mundo.
- 4.- Desarrollo del marco teórico, el cual muestra como ha sido el efecto de la crisis financiera ocurrida en Venezuela durante el periodo de estudio
- 5.- Conclusiones y recomendaciones de la investigación así como las fuentes o referencias bibliografiítas que uso el estudio.

#### CAPITULO I

#### **EL PROBLEMA**

#### Planteamiento del problema

No cabe duda que la política económica es el argumento fundamental del Estado para justificar la función reguladora y estabilizadora que este cumple en las naciones que poseen economías modernas; fijando las políticas impositivas, monetarias y cambiarias, así como diseñando las reglas del juego; permitiendo que el mercado actúe libremente pero respetando estas reglas.

Es la intención de este material representar de la forma más sencilla posible lo que representa la política fiscal, económica, social la cual comprende la función impositiva y reguladora del estado en las economías modernas; y especialmente nos referiremos a la política fiscal aplicada en Venezuela.

Durante los períodos de bonanza petrolera que vivía el país y hasta la llegada del viernes negro, durante el gobierno de Luis Herrera Campins, la costumbre por parte de los gobiernos; era tener un enorme gasto público producto de un abultado número de subsidios y regalías; y una política de endeudamiento demasiado arriesgada, y como los ingresos por concepto de exportaciones petroleras eran suficientes para cubrir el gasto público, realmente no se desarrolló nunca una política económica y menos una política tributaria eficiente y adaptada a las circunstancias del país para 1984 donde el gasto se orientó a los servicios de la deuda externa y se incrementaron en gran medida los pasivos contractuales de los trabajadores lo cual contribuyó al aumento del gasto publico.

La modernización llegó muy tarde, hace apenas unos 15 o 20 años los instrumentos fiscales utilizados en las políticas económicas eran pocos, tales como: un mal llevado Impuesto Sobre La Renta, Inmuebles y Patentes,

Timbres Fiscales, entre otros, los cuales fueron mal implantados y muy difíciles de controlar, obteniéndose una gran pérdida por los altos niveles de evasión fiscal.

Se ha intentado aplicar serias medidas en materia económica pero han perdido efecto; primero por falta de continuidad en las políticas aplicadas, es decir, muchas veces dentro de un mismo periodo gubernamental se han visto cambios en las políticas aplicadas, y apenas toman control los nuevos gobiernos inmediatamente son cambiados los planes económicos, con esto solo se logra un sistema inestable que no es capaz de asimilar un lineamiento cuando se le impone una nueva dirección.

En Venezuela, la posibilidad de un Estado como el que tuvimos en las últimas décadas ya no es viable, por la sencilla razón de que las condiciones demográficas y de infraestructura social y económica no son las mismas de hace 10 años. La sinceración de la economía es y seguirá siendo la única salida. Las políticas económicas que caracterizaron la política económica venezolana entre 1974 y 1994 arrojaron una hiperinflación alimentada por un drástico y continuado deterioro en el valor de nuestro signo monetario.

En este sentido, las instituciones financieras están en el negocio de la selección y manejo de riesgos, debiendo el banquero asumir desde la intermediación de baja contingencia y escaso dinamismo económico, hasta la financiación de innovaciones que se asocian a la más alta exposición, pero que, de suyo constituyen la clave del crecimiento económico.

De allí que el gran acto de los banqueros y de los reguladores, es determinar el grado óptimo de exposición que las instituciones financieras deben asumir para impulsar desarrollo económico manteniendo al mismo tiempo los riesgos implícitos para los depósitos.

Se entiende por crisis financiera la situación que se produce cuando un número importante de intermediarios bancarios con severos problemas de solvencia, no puede continuar cumpliendo con las obligaciones contraídas frente al público.

Esta circunstancia fuerza a las autoridades a decretar su intervención y adoptar otras medidas de emergencia que impidan la reproducción de situaciones similares en el resto del sistema bancario, afectando tanto al mecanismo de sistema de pagos como el normal desenvolvimiento de las actividades productivas, e incluso, dependiendo de las características y falta de las instituciones supervisoras del Estado, las relaciones económicas internacionales del país.

Las crisis bancarias son fenómenos multidimencionales provocados por la prolongada gestación de diversos factores micro y macroeconómicos característica que hace extremadamente difícil determinar correctamente la respectiva relación de causalidad.

Más aun, su complejidad puede llegar a dificultar una adecuada ponderación de los distintos factores que la originaron, así como a diferenciar, con grado razonable de objetividad y precisión, entre estos y los elementos que simplemente contribuyeron a retardar o acelerar su desarrollo.

Durante el primer semestre de 1994, el escenario nacional se vio fuertemente estremecido períodos fundamentalmente críticos, a saber:

- En primer lugar, el estallido de una crisis sistemática en la industria bancaria, la cual tuvo como detonante el cierre y la posterior intervención del Banco Latino- segundo en importancia en el país, cuya onda expansiva arrastro nueve bancos comerciales, nueve bancos hipotecarios y diez sociedades financieras.
- La prolongada incubación del proceso de insolvencia hizo que el sistema bancario venezolano acumulara pérdida cuantiosas, que con la emergencia de la crisis, se traducirían en costos económicos y sociales muy elevados, aún en el supuesto negado de que las autoridades diseñaran una estrategia efectiva, viable y coherente para combatir sus efectos más perniciosos y erradicar sus causas.
- En segundo lugar, la falta de experiencia de todos los organismo públicos encargados de manejar la crisis financiera (Ejecutivo Nacional, Banco Central

de Venezuela, Superintendencia de Bancos, FOGADE), para detectar medidas que detuviesen su propagación, originasen sus efectos adversos sobre la actividad económica en general y la propia banca en particular, y sentasen las bases para la estabilización del sistema financiero en el mediano plazo. El comportamiento que mantuvieron los organismos públicos a lo largo de este proceso, aumentó los costos de la crisis a dimensiones aún mayores que las imaginadas incluso por los sectores más pesimistas del país.

En función a todo lo antes mencionado el presente trabajo de investigado intenta y lo hace de forma clara analizar algunas de los efectos colaterales sufridos por la Banca Venezuela a raíz de la crisis financiera de 1994, por lo cual propone dar respuesta a la siguiente interrogante de investigación: ¿Es posible a través de un análisis descriptivo documental analizar, explicar e interpretar los efectos colaterales sufridos por la banca nacional luego de la crisis bancaria de 1994?.

#### **OBJETIVO DEL TRABAJO**

#### **Objetivo General**

Analizar algunos de los efectos colaterales sufridos por la banca venezolana a raíz de la crisis financiera de 1994.

#### **Objetivos Específicos**

- Analizar los antecedentes de crisis financiera bancaria sufrida por Venezuela en el siglo XX.
- Caracterizar la estructura financiera bancaria de Venezuela para 1994 considerando el entorno económico, político, fiscal y cultural contemporáneo.
- Precisar algunos de los efectos colaterales más significativos sufridos por la Banca Venezolana a raíz de la crisis financiera de 1994.

#### **CAPITULO II**

#### MARCO METODOLOGICO

#### Tipo de Investigación

Dada las características inherentes al estudio con respecto a los efectos colaterales de la crisis bancaria de 1994 sobre el sistema bancario, se puede decir que dicha investigación se encuentra circunscrita en lo que se denomina proyectos de investigación documental.

Las normas para la elaboración, presentación y evaluación de los trabajos de grado (tesis de maestría) de la Universidad Santa Maria (2000) conceptualiza este tipo de investigación como aquella que "se ocupa del estudio de problemas planteados a nivel teórico, la información requerida para abordarlos se encuentra básicamente en materiales impresos, audiovisuales y/o electrónicos " (p.22).

Por otro lado, Arias (1997) afirma: "Es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos" (p. 49).

En tanto, (Ramírez, Méndez y Bravo 1987, 21) autores citados por Ramírez (1999) dicen que una investigación documental es:

Una variante de la Investigación Científica, cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos (de orden histórico, psicológicos, sociológicos, etc.) de la realidad a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa, utilizando técnicas muy precisas; de la documentación existente, que directa o indirectamente, aporte la información atinente al fenómeno que estudiamos (p. 55).

Se toma en cuenta este tipo de investigación en función a que los datos para elaborar el estudio se recogieron a través de fuentes bibliograficas, especialmente, libros, revistas especializadas en el tema, anuarios del Banco Central de Venezuela entre otros.

Por otro lado, el nivel en el cual se ubica la investigación puede indicarse que es el nivel descriptivo, dado que éste "consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores" (p.22).

En función a ello, (Hernández, Fernández y Batista, 1997) aseguran que:

Los estudios descriptivos miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así (valga la redundancia) describir lo que se investiga. (p. 60).

Arias (1997) sostiene: "Los estudios descriptivos miden de forma independiente las variables, y aún cuando no se formulen hipótesis, las primeras aparecerán enunciadas en los objetivos de investigación". (p. 48)

En este sentido, Méndez (2001) enuncia:

El propósito del estudio descriptivo es la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación. Por esto es posible:

- (a) Establecer las características demográficas de unidades investigadas (número de población, distribución por edades, niveles de educación, estado civil, etc.).
- (b) Identificar formas de conducta y actitudes de las personas que se encuentran en el universo de investigación (comportamientos sociales, preferencias de consumo, aceptación de liderazgo, motivación frente al trabajo, decisiones de compra, etc.).
- (c) Establecer comportamientos concretos (cuántas personas consumen un producto; Cual es su actitud frente a su líder a los problemas de desempleo, de ingresos; cómo se ejerce la función de auditoría, cómo se manejan las técnicas contables, cómo son los procesos de decisión, cuáles son las necesidades de la gente).
- (d) Describir y comprobar la posible asociación de las variables de investigación (relación entre el precio y el consumo de un producto, actitud frente al líder autocrático y los mecanismos de control, la

forma como el mercado se afecta por variables económicas y sociales, la aplicación de la sistematización y su uso en los principios contables, los análisis financieros y la auditoria y control, etc.) (p.136).

En este sentido, la presente investigación indaga sobre los efectos sufridos por la banca local luego de la crisis de 1994 exponiendo de manera sucinta las consecuencias que produjo, de allí su carácter descriptivo.

Es importante señalar, que al momento de realizar esta investigación dirigida a analizar algunos efectos colaterales sufridos por la banca venezolana a raíz de la crisis financiera de 1994 se deben considerar los preceptos de los autores antes citados.

#### Universo, Población y Muestra

Cuando se habla del universo Ramírez (1999) se refiere: "al conjunto infinito de unidades observacionales y cuyas características esenciales los homogenizan como conjunto. El universo da cuenta entonces de todos los individuos, objetos, etc., que pertenecen a una misma clase". (p.63).

La población para esta investigación fue definida de acuerdo a los planteamientos realizados por Ramírez (1999) como:

Es un concepto más delimitado, reúne tal como el Universo a individuos, objetos, etc., que pertenecen a una misma clase por ser características similares, pero con la diferencia de que se refiere a un conjunto limitado por el ámbito del estudio a realizar. (p. 63).

Este término es planteado por Hernández, Fernández, y Batista (1997) como: "La muestra es, en esencia un sub-grupo de la población. Es un sub-conjunto de los elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población" (p.207).

Relacionando estas definiciones con el trabajo aquí expuesto se puede indicar que por su tipologia de documental el mismo no requiere de Universo, Población y Muestra, dado que la información se ha recogido a través de una cedula de entrevista, la cual permite levantar información de documentos escritos. (ver anexo A).

#### Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

La operacionalización de variables sirvió como una guía fundamental sobre la cual se erigió esta investigación, definida por Ramírez (1999) así: "La manera más expedita de focalizar los aspectos de la realidad que se van a investigar, evita desviar una indagación a la búsqueda de información no relevante y por lo tanto poco útiles para el logro de las metas". (p.42)

Está operacionalización se divide en diferentes categorías, a saber: Variables, Dimensiones, Indicador, Fuente, Instrumento y Estándar. Por esto Ramírez, define dicho términos citando a (Lazarsfeld 1969): "Variable es en principio una dimensión de un objeto" (Hollander 1975): "Un atributo que puede variar de una o más maneras". (Sorokin y Otros 1974): "Sintetiza conceptualmente lo que se quiere conocer acerca de las unidades de análisis."(p.43).

Por otro lado Ramírez; T. (1999) dice:

En metodología de la investigación la variable causal se conoce como variable independiente, ya que su aparición no depende de la presencia de la otra variable. La variable efecto se le da el nombre de variable dependiente, en tanto que su aparición en escena depende de la presencia de otra variable, de la variable independiente. La comprobación de la existencia de una relación de dependencia entre ambas es cometido del proceso de investigación que se debe emprender.

Cuando el autor Ramírez (ob.cit.), define las dimensiones afirma: "Una vez identificadas las variables se descomponen para conocer las dimensiones que la componen, éstas sufrirán un proceso similar al sufrido por la variable, se extraerá de ellas los indicadores que los definen como tales."(p.45)

Así mismo Ramírez (ibídem) conceptualiza: "Los indicadores son los aspectos más concretos que definen una dimensión". (p.45).

Ahora bien, al momento de aplicarla es importante asignarle un valor o estándar a cada indicador, por esta razón el autor afirma: "A cada característica se le asigna un peso diferenciado dentro del conjunto que definen las conductas de esta manera asignándole valores diferenciándolo a los indicadores en función del peso e importancia que pueda tener con respecto al resto." (p. 48).

En la operacionalización de variables, otro elemento que allí se plasma queda representado en las fuentes; de donde se obtiene la información sobre cada uno de los indicadores y así establecer un tipo de instrumento de recolección de información a utilizar de acuerdo a cada fuente.

#### Operacionalización

**Objetivo General de la Investigación:** Analizar algunos de los efectos colaterales sufridos por la banca venezolana a raíz de la crisis financiera de 1994.

Cuadro 1 Variables Conceptuales de la Investigación

VARIABLE	CONCEPTO	
	La Crisis Bancaria	
Antecedentes de crisis financiera bancaria sufrida por Venezuela en el siglo XX	Se entiende por crisis financiera el estado que se produce un número importante de intermediarios bancarios con severos problemas de solvencia, no puede continuar cumpliendo con las obligaciones contraías frente al público. Esta circunstancias fuerza a las autoridades a decretar su intervención y adoptar otras medidas de emergencia que impidan la reproducción de situaciones similares en el resto del sistema bancario, afectando tanto al mecanismo de pagos como el normal desenvolvimiento de las actividades productivas, e, incluso, dependiendo de las características y talla de	

	las instituciones involucradas, las relaciones económicas internacionales del país. Las crisis bancarias son fenómenos multidimensionales provocados por la prolongada gestación de diversos factores micro y macroeconómicos características que se hace extremadamente difícil determinar correctamente, en cada caso, la respectiva relación de causalidad.
Características de la estructura financiera bancaria de Venezuela para 1994 en función al entorno económico, político, fiscal y cultural contemporáneo.	lineamientos del banco que los patrocina, pero no están regulados, ni supervisados por las autoridades venezolanas  - Inflación inercia! incremento del alto costo de la vida el cual desde 1989 es de 33%  - Falta de actuación de la superintendencia de bancos Proteccionismo de Estado - Falta de seguridad jurídica - Déficit fiscal y leyes impositivas - Carencia de supervisión - Mala □administración en los bancos
Efectos colaterales más significativos sufridos por la Banca Venezolana a raíz de la crisis financiera de 1994.	

## Cuadro 2 Variables Operacionales de la Investigación

OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	INSTRUMENTO
Analizar los antecedentes de crisis financiera bancaria sufrida por Venezuela en el siglo XX	Antecedentes de crisis financiera bancaria sufrida por Venezuela en el siglo XX	Economía Finanzas	-Nacionalizion del sistema (Banco obrero, Banco de desarrollo agropecuario, BIV, BTV) -Banco de ComercioIndicadores macroeconómicos	Cedula de entrevista
Caracterizar la estructura financiera bancaria de Venezuela para 1994 considerando el entorno económico, político, fiscal y cultural contemporáneo.	Características de la estructura financiera bancaria de Venezuela para 1994 en función al entorno económico, político, fiscal y cultural contemporáneo	Administración Financiera	-Tasas de interés -Capitalización - Ley de BancosBancas off shoreInflación inercial -Falta de actuación de la Superintendencia de Bancos -Proteccionismo de EstadoFalta de seguridad jurídica -Déficit fiscal y leyes impositivasCarencia de supervisión -Mala Administración en los bancos	Cedula de entrevista
Precisar algunos de los efectos colaterales más significativos sufridos por la Banca Venezolana a raíz de la crisis financiera de 1994.	Efectos colaterales más significativos sufridos por la Banca Venezolana a raíz de la crisis financiera de 1994.	Economía  Administración  Finanzas	- Debilitamiento de las disponibilidades - Incremento de la cartera de crédito morosa Reconduccion de las políticas organizacionales - Fusiones bancarias para sobrevivir en el entorno Inserción de la banca extranjera, experiencias Quiebra y cierre de bancos	Cedula de entrevista

En razón de estas variables este estudio ha recolectado la información a través de fuentes bibliograficas, revistas especializadas en el temas, prensa especalizada a través del instrumento de cedulas de entrevistas o matriz de categorías. (Ver anexo A).

De acuerdo a lo planteado por Santalla P (2003) un instrumento de recolección de datos es aquel "... que incluye los detalles técnicos de los aparatos usados, tales como marca y modelo, así como los detalles psicometricos de los instrumentos utilizados" (p.39). En tanto, Hurtado de Barrera (2000) lo define como "la vía mediante la cual es posible aplicar una determinada técnica de recolección de información (...) todo instrumento constituye un conjunto departas e instrucciones que orientan la atención del investigador" (p.427-428).

En el caso especifico de esta investigación documental de tipo descriptivo, el instrumento usado fue una matriz de categorías o cedula de entrevista, los cuales constituyen instrumentos ya elaborados disponibles, con estudios de confiabilidad y validez realizados por otros investigadores y solo ha sido adaptado al contexto del estudio de los efectos colaterales sufridos por la banca venezolana a raíz de la crisis financiera de 1994. (Ver anexo A)

#### **Procedimiento**

El procedimiento que se llevó a cabo en esta investigación documental estuvo conformado por las siguientes etapas:

Etapa 1: instrucciones de parte del profesor del Practicum quien indico la forma de realizar la investigación.

Etapa 2: Selección de la información, dada la gran cantidad de información sobre el tema se depuró la misma, considerando aquellas que reunían las condiciones técnicas, praxiologicas y didácticas acercas del abordaje del tema.

- Etapa 3: Presentación del primer papel de trabajo el cual fue revisado y se le realizaron las modificaciones indicadas
- Etapa 4: Presentación del segundo papel de trabajo donde se realizaron las últimas observaciones al tema y su desarrollo.
- Etapa 5: Elaboración del instrumento de recolección de datos para contrastarlo con la documentación previamente seleccionada.
- Etapa 6: Redacción y presentación del trabajo final de investigación.

#### CAPITULO III

#### MARCO TEORICO

La guía para la elaboración del especial de la Universidad Católica Andrés Bello (s/f) expresa que "el marco teórico refleja el conjunto de conocimientos previos que permiten orientar la búsqueda y abordar el estudio del tema seleccionado, incorporando los conocimientos referentes, el mismo debe ser preciso y no muy extenso".(p.2).

En este sentido, el marco teorético referencial de este estudio se encuentra sugerido hacia las conceptualizaciones, teorías y experiencias de crisis bancaria ocurrida en otras economías.

#### PENSAMIENTOS ECONOMICOS

#### Pensamiento de Alfred Marshall

La economía del periodo neoclásico entre 1874 y 1914 se caracteriza por el desarrollo de instrumentos de análisis cuyo objetivo es elaborar aspectos parciales de la concepción teórica del periodo neoclásico.

El pensamiento de este autor se rige por el principio de continuidad, dado que dicho principio sustenta que la economía es gradual, su progreso se ve a veces detenido o perturbado por catástrofes políticas, pero sus movimientos hacia delante no son nunca repentinos.

Por otra parte, sigue un rumbo ascendente en el sentido que el problema económico se define como una adaptación de medios y fines en la cual se encuentran soluciones racionales.

Finalmente, es un proceso armónico en el sentido muy preciso que beneficia a los grupos sociales.

#### Pensamiento Jhon Maynar Keynes

Según Sunkel y Paz (1994) este teórico no elaboró un modelo de crecimiento, ya que el enfoque del autor fue fundamentalmente estático y a corto plazo, pero al mismo tiempo el instrumental analítico expuesto por Keynes fue ampliamente utilizado pro numerosos economistas para la elaboración de diferentes modelos.

La teoría de Keynes es considerada como mecanicista, optimista y de clase, en función a ello, el carácter mecanicista le viene dado por el conjunto de variables que utilizó para explicar el hecho económico, y la su vez en la forma como utilizó el concepto de equilibrio.

En cuanto al carácter optimista, Keynes reconoció que algunas de las fallas existentes en el sistema capitalista podían solventarse con una adecuada política económica. El contenido de clase viene dado por la dirigencia social de su tiempo.

En este tiempo ocurre una de las primeras crisis financieras y bancarias, ya que el sistema económico nacional e internacional del siglo XVIII y que alcanzó su apogeo en la segunda mitad del siglo XIX sufrió profundos trastornos durante la época del autor antes indicado. Este periodo de la historia se caracterizó por las guerras, crisis y revoluciones y también el tota desajuste de un sistema económico que descansaba fundamentalmente el predominio del capitalismo liberal.

Refiere Sungel y Paz(ob.cit) que para el año 1929 comienza la crisis más impresionante de los tiempos en virtud de que países como Estados Unidos, Japón entre otros aumentaron su capacidad productiva y de producción para satisfacer las enormes necesidades de los países en guerra. Por otro lado, las colonias y países periféricos incrementaron su producción exportable de materias primas y al menos y ante la imposibilidad por falta de divisas instalaron algunas industrias textiles y metalúrgicas.

Esto se evidencia en el auge económico pues se impulsó una expansión colosal del crédito que llegó a transformarse en una fuente

inagotable de medios de pago nacionales e internaciones, pero esta expansión originó una ola especulativa, que trajo consigo endeudamiento interno que alcanzaba el 184% del ingreso nacional, pues al momento del crash de la Bolsa de Nueva York, los valores se mercadeaban por debajo de su valor sin encontrar oferente. Esta crisis se propagó de Estados Unidos a Europa.

Como se pudo apreciar dos de los problemas económicos de la época de Keynes fueron:

- Los desajustes monetarios y financieros.
- Las fluctuaciones económicas y la desocupación.

El Keynesianismo, se concentra en medidas coyunturales, es decir, de políticas intervencionistas del Estado, a fin de generar un desplazamiento de la curva de la demanda agregada, con el fin de equilibrar la situación económica y lograr la situación de pleno empleo.

Sin embargo, por tratarse de medidas coyunturales, estas pueden y deben ser reducidas gradualmente, una vez alcanzado el fin deseado debe dejarse nuevamente en manos del mercado el destino económico, el Estado sólo debe intervenir cuando el mercado no logre por si solo equilibrar la situación, sin embargo una vez logrado el equilibrio, el Estado debe retirarse nuevamente a sus funciones de supervisión y dejar que las fuerzas naturales de oferta y demanda del mercado sigan su curso.

Las políticas de oferta por su parte arguyen que las políticas de demanda generan un efecto devastador a largo plazo como lo es la inflación y el endeudamiento, así como una nueva plaga económica: la estanflación, producto de la excesiva aplicación de políticas de demanda las cuales auspician un incremento en el gasto público del Estado con el fin de activar el crecimiento económico, aunque se incurra en déficit fiscales.

La estanflación, reúne todas las características del estancamiento económico (desempleo, industria paralizada) junto con la ya referida inflación

producto del aumento de los precios generados por los incrementos en la masa monetaria de creados en las políticas keynesianas. Las políticas de la oferta proponen un control estricto sobre la oferta monetaria, a fin de que este posea una tasa de crecimiento constante que; sin generar inflación logre los propósitos del crecimiento económico y desarrollo perseguido, para evitar el estancamiento de la economía.

Las políticas de oferta se orientan a flexibilizar las reglas del juego dentro de la economía, evitando las presiones sobre los distintos componentes del sistema productivo, aspirando a constituirse en una acción coherente encaminada a propiciar el natural discurrir de las fuerzas que actúan en el mercado. En fin al contrario de las medidas coyunturales de las políticas de demanda, la política de oferta se traza a muy largo plazo, para lograr el equilibrio.

Con referencia al caso venezolano, siempre se ha estado consciente del gran potencial económico que tiene Venezuela, enormes reservas petroleras, auríferas y mineras parecen inagotables, igualmente se cuenta con grandes posibilidades en materia agrícola, turística y manufacturera.

Lamentablemente la excesiva aplicación de las políticas de demanda que arrastraron a nuestra economía hasta la actual situación permitió que se creara en el país una mentalidad de que no se es capaz de lograr ningún avance si el Estado no interviene, es cierto que debido al enorme déficit fiscal y nivel de endeudamiento, el Estado no puede, ni debe continuar con políticas expansionistas y proteccionistas, se debe abrir la economía a la inversión proporcionando seguridad en materia jurídica y fiscal, atraer las inversiones para desarrollar y explotar nuestro enorme potencial.

Esto solo se logrará a medida que se logre un equilibrio económico y los frutos de ese proceso no se observarán de inmediato, se puede asumir que la responsabilidad por tantos años de despilfarro económico e intervención del Estado en los asuntos económicos, debe dejar que poco a

poco sean las fuerzas naturales del mercado las que logren la reactivación económica de nuestro país.

Pero antes se debe asumir los riesgos y sacrificios que esto representa en aras de obtener un mejor futuro; no se puede ser pesimista y pensar que la situación no tiene salida, solo se debe asumir el reto, sincerando la economía, creando una disciplina fiscal acorde a las necesidades, reduciendo el tamaño del Estado y evitando el intervencionismo del mismo, propiciar la aplicación de la economía de mercado, eliminar las medidas proteccionistas, eliminar trabas y controles innecesarias en la actividad económica, aplicar políticas de flexibilización de precios y salarios, establecer límites al crecimiento monetario y propiciar la movilidad y capacitación de la fuerza laboral.

Este conjunto de medidas no dará sus frutos inmediatamente por el contrario representan un lento pero continuo mejoramiento de la economía venezolana hasta lograr su total recuperación.

#### LA CRISIS BANCARIA EN ESTADOS UNIDOS

El New York Times, (1933) publicó que Roosevelt subió a la presidencia el 4 de marzo de 1933, en medio de una gran crisis bancaria, caracterizada por el cierre de los bancos y un breve "feriado bancario" general. Mediante una serie de decretos de emergencia y con el apoyo del Congreso.

Roosevelt impuso el poder ejecutivo sobre todas las operaciones bancarias y devolvió esta facultad a los gobiernos estatales hacia fines de ese año, después de enmendar las leyes referidas a los bancos. (Tomado de la versión publicada en Escritos, Tomo IV, Vol. 2, Ed. Pluma, 1979, Bogotá, pág. 215)

De acuerdo a Trotsky (1933) cuando la crisis mundial debilitó al organismo económico norteamericano, se reveló con toda claridad el carácter anticuado del sistema bancario, pues indudablemente, el resultado será una

grandiosa centralización del sistema bancario, que, en última instancia, no hizo sino fortalecer la hegemonía financiera de Estados Unidos.

Samuelson (1996), indica que la gran depresión de 1929 tiene sus fundamentos en los preceptos siguientes:

- El estándar oro; donde la mayor parte el dinero era en papel bajo la connotación de que los gobiernos estaban obligados bajo demanda a reembolsar ese papel en oro. Esta convertibilidad establecía un límite superior a la cantidad de papel moneda que los gobiernos podían imprimir y eso impedía la inflación.
- La política económica; casi existía ge se creía que los gobiernos pudieran o debieran impedir los desplomes económicos. Estos eran vistos como algo natural terapéutico y autocorregible. El descenso de salarios y tipos de interés causado por los desplomes espoleaban la recuperación.
- Los esquemas de producción; la agricultura y las materias primas eran parte mucho más importantes de lo que son hoy. Esto significa que habían precios mas bajos de los bienes de consumo podían dañar la prosperidad económica y el comercio mundial porque al bajar los precios se destruía el poder de compra-
- El impacto de la primera guerra mundial; la inflación al momento de la guerra cuando fue suspendido el modelo patrón oro elevó los precios e inspiro temores de que las reservas en oro fueran inadecuadas para proporcionar el respaldo suficiente para las ampliadas ofertas de dinero al nuevo y superior nivel de precios, debido a ello se utilizo el dólar y las libras esterlinas como sustitutos del oro.

#### CRISIS BANCARIA EN ARGENTINA

Durante 2001 el caso mayor de crisis internacional de financiamiento en la región fue el de Argentina, que desde 1998 está sumida en una recesión que no cesa de profundizarse.

Esta crisis financiera afecta de modo enorme a la economía real, que a su vez la realimenta. En este período, el producto interno bruto (PIB) fue negativo: de -3,4% en 1999, de -0,8% en 2000, de -4,5% en 2001 y se estima en -13,5% en 2002; de acuerdo con estos cálculos, el PIB por habitante de 2002 será inferior en 12% al de 1976. Los demás indicadores corresponden a la gravedad de la situación: 21,6% de desocupación abierta, 18 millones de pobres y de ellos 8 millones de indigentes (sobre una población urbana de 34.024.000 habitantes).

El último año que la inversión bruta fija tuvo signo positivo fue en 1998 (6,5%); después se sucedieron los descensos: -12,6% en 1999, -6,8% en 2000 y -15,9% en 2001;15 el sector industrial, que en 1976 generaba el 31,7% del PIB hoy sólo llega al 16,1%.16

Con la recesión, el problema adquirió una complejidad creciente. Hasta 1998 el mecanismo de la convertibilidad había funcionado por las privatizaciones y el endeudamiento; requería como combustible una entrada sustancial y permanente de capitales externos, sea por inversión directa o por préstamos.

Las inversiones extranjeras, que en su mayoría consistieron en la compra de empresas estatales, disminuyeron sustancialmente junto con el agotamiento de las privatizaciones. No quedaba más que el endeudamiento para sostener el funcionamiento económico.

El saldo de las privatizaciones fue de 23.300 millones de dólares. El acervo de la deuda externa bruta desembolsada se elevó de 62.766 millones de dólares en 1992 a 142.300 millones en 2001; las transferencias netas de recursos entre 1992 y 2000 fueron de 56.467 millones de dólares; en cambio, en 2001 hubo una salida de -13.099 millones.

Se advierte con claridad cómo mientras entraron capitales el esquema funcionaba; y cómo se derrumbó cuando cesaron los préstamos. La cuenta financiera cae de 13.923 millones de dólares en 1999 a -4.214 millones en 2001; el sector público no financiero pasa de un superávit de 10.845 millones en 1999, a un déficit de -3.445 millones en 2001; a su vez, el sector privado no financiero tuvo un déficit de -12.265 millones en 2001 (en 1999 el superávit era de 1.749 millones ). El Banco Central de la República Argentina contribuye con 10.743 millones y perdió reservas por -12.083 millones.

En diciembre de 2000, el gobierno obtuvo préstamos del FMI (13.700 millones de dólares), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial (2.500 millones cada uno) y del gobierno de España (1.000 millones). Estos préstamos, completados por compromisos de la banca que actúa en Argentina, fueron presentados como un "blindaje" de 40.000 millones de dólares. Sin embargo, la situación no mejoró y la sobre tasa exigida a Argentina para otorgar nuevos préstamos (riesgo país) se hizo prohibitiva.

Durante 2001 se intentó salvar la situación mediante nuevos endeudamiento y con la indisponibilidad de los fondos bancarios de particulares.

En junio de 2001 se refinanció el pago de bonos de la deuda externa mediante el canje de bonos ("megacanje") que permiten postergar el pago de 10.840 millones de dólares en los siguientes cinco años, pero se recarga el costo total de la deuda en todo el período de 31 años en 55.281 millones de dólares.

Como no se obtenía la reactivación de la economía y los préstamos continuaban cerrados, se implantó el principio del déficit cero: mediante una ley dictada en julio de 2001, se redujeron los gastos públicos nacionales no financieros de manera que no excedieran el monto de la recaudación, una vez deducidos los pagos de intereses de la deuda pública; esta medida implicó una rebaja del 13% de los sueldos mayores a 500 pesos.

El 1 de diciembre de 2001 se sancionó el decreto 1570/2001 que implanta el "corralito", es decir, se limitan los retiros de depósitos bancarios (cuenta corriente, caja de ahorros y plazo fijo) que excedan un determinado límite. Esta medida se encuentra en vigencia, con modificaciones, y ha dado lugar a declaraciones judiciales de inconstitucionalidad.

La grave situación económica tuvo consecuencias políticas: una masiva protesta popular, el 20 de diciembre de 2001 provocó la renuncia del Presidente Fernando de la Rúa, se designó un Presidente interino y la Asamblea Legislativa eligió como Presidente a Eduardo Duhalde hasta el 25 de mayo de 2003.

En ese contexto, llegó la suspensión de pagos de la deuda externa. El Presidente interino, el 23 de diciembre de 2001 declaró en la Asamblea Legislativa que "el gobierno suspenderá el pago de la deuda externa argentina". En el presupuesto para 2002 aprobado por el Congreso Nacional, sólo se prevé el pago de la deuda a los organismos financieros internacionales y la amortización de títulos por 2.963 millones de pesos.

La pérdida de reservas incesante durante 2001, hizo inevitable la devaluación. El 6 de enero de 2002 se sancionó la ley 25.561, que faculta al gobierno para fijar el tipo de cambio, lo que se hizo después con una paridad 1 dólar = 1,40 pesos.

Todos los depósitos existentes en el sistema financiero se ajustaron a ese tipo de cambio; las deudas bancarias y otras deudas internas en moneda extranjera se convirtieron a razón de un peso por cada dólar o moneda equivalente; la diferencia es asumida por el Estado.

En febrero de 2002 se dejó flotar el peso, que en septiembre de 2002 se cotiza alrededor de 3,50 pesos por dólar.

Un capítulo especial de este proceso es la larga negociación con el FMI. Al principio, el gobierno alentó la expectativa de un préstamo importante y puso a ese posible crédito como eje de su programa económico. Con el paso de las semanas, el FMI dejó en claro que no otorgaría ninguna ayuda

adicional; entonces, la cuestión se trasladó al pago de las deudas de Argentina con los organismos financieros internacionales. La negociación se caracteriza por las fuertes condicionalidades que el FMI impone a Argentina (derogación de las leyes de subvención económica y de quiebras, rebaja del gasto público, autonomía del Banco Central e inmunidad para sus directores, inclusión de capital privado en los bancos estatales).

El "Corralito" fue un claro ejemplo de política monetaria en una crisis financiera. La limitación a las extracciones en efectivos, bajo los supuestos del modelo de Freeman (1994), es una de las maneras en las que se evita un pánico bancario. Pero el bajo grado de bancarización de la población, la dificultad de identificación de los tipos de depositantes y los inconvenientes tecnológicos para su funcionamiento, entre otros hechos, restringieron el desempeño de la medida en Argentina.

Por esto para eliminar el Corralito es necesario sustituir esta política por otra más efectiva dadas las circunstancias de nuestro país o bien eliminar las causas de la crisis bancaria, como la mala supervisión financiera y el excesivo déficit fiscal.

Se analiza el "Corralito" dentro de un modelo como el de Freeman (1994), que explica las corridas bancarias y cómo prevenirlas. Se trata de evaluar la performance de la medida en el cumplimiento de su objetivo original, y las causas de este desempeño. A la vez se indaga en el origen del pánico bancario intentando identificar los principales factores que desencadenaron el mismo.

El Corralito fue en cierta medida una política de este tenor, que intentó detener el pánico bancario. Sólo que en lugar de suspender extracciones de efectivo, las limitó fuertemente llevando al público a una bancarización forzosa para disponer de sus fondos y poder realizar transacciones con ellos. (Amén de la prohibición de hacer transferencias al Exterior.)

La excesiva financiación otorgada al Gobierno creaba un creciente riesgo asociado a ella. Bajo mi punto de vista, el deterioro de la cartera fue posible por la mala supervisión financiera. No se supervisaron correctamente los *riesgos crediticios*, asociados a la performance y a la calidad de las garantías de los tomadores de fondos (en este caso el Estado Argentino). Tampoco se lo hizo con los *riesgos de liquidez*, ya que empezaron a haber descalces entre Activos y Pasivos. Esto se debió a la simultánea caída de captación de depósitos y a la creciente dificultad de recobrar préstamos junto a la imposibilidad de que en teoría son sustitutos de las reservas en efectivo.

Posiblemente los *riesgos operativos*, relacionados con los controles internos de los bancos y con actividades fraudulentas, hayan tenido una parte significativa de responsabilidad de la crisis.

En un principio, el Corralito fue una medida que intentó frustrar la caída de una gran cantidad de bancos. A pesar de que el común de la gente puede pensar que la crisis financiera, en cuanto a pérdida de credibilidad se refiere, es responsabilidad del Corralito, las causas originales de la desconfianza, existían mucho antes que el mismo Corralito.

Al flexibilizarse la medida a la vez que, simultáneamente se aplicaran otras políticas como: el abandono de la Convertibilidad y la devaluación del Peso; la pesificación asimétrica de activos (\$1.4/US\$) y pasivos(\$1/US\$) de los Bancos y la confiscación de ahorros, se amplió el objetivo inicial del Corralito y comenzó a servir para el cumplimiento de otros.

Por otro lado se intentó lidiar con otro problema de la medida: la <u>aleatoriedad</u> de los tipos de depositantes y la <u>incapacidad</u> de los bancos de <u>distinguir</u> los retiros necesarios y de los que no lo eran. Se fijaron entonces algunas excepciones al Corralito para cuentas cuyos titulares tuviesen 75 años o más o para emplearlas para el pago de gastos médicos en el país y en el exterior, entre otras. Esta nueva regla procuró no dejar a una persona que necesitara retirar en ese instante sin posibilidades de emplear su dinero, que es justamente un riesgo de la suspensión de retiros cuando hay aleatoriedad y dificultades de distinción entre los depositantes.

Se tuvieron en cuenta <u>ciertas</u> necesidades (cuentas salarios, edades, condiciones de salud, etc.) como excepciones a la medida. La elección del criterio para definir necesidades fue algo arbitraria y muy discutible.

Finalmente, se reprogramó la disponibilidad de plazos fijos para quienes tuviesen que cobrarlos (es decir para quienes no los utilizaran de ninguna de las maneras ante dichas) o se dio la oportunidad de canjearlos por distintos Bonos en dólares o pesos.

#### Situación actual del Sistema Financiero Argentino

Total desconfianza del Público al Sistema: este elemento puede ser la clave de la recuperación del Sistema junto con el control de las expectativas. Pero, a la vez son objetivos difíciles de lograr, al menos rápidamente. El problema que trae la desconfianza es que la gente no sólo no depositará sus ahorros en los Bancos, sino que además tratará de extraer todo dinero que tenga en ellos por temor a perderlos. Al suceder esto el Sistema no tiene fondos para financiar la Inversión, lo que alimenta la recesión y agudiza el problema de la credibilidad aún más.

Según Neder (2002), la economía entra en un "ciclo vicioso de la desconfianza". Durante el primer cuatrimestre de este año, los depósitos declinaron más de 13.000 millones de pesos (al tipo de cambio 1.4 pesos por dólar), y el ritmo de caída de los mismos pasó de 2.200 millones a más de 4.000 millones de enero a abril por los recursos de amparo presentados en ese lapso. A esto se sumó el goteo diario que llevó a dudar sobre el tiempo de supervivencia del sistema bancario.

Así mismo, lo peor es que ningún banco (sea nacional o extranjero) se escapa del escepticismo propagado entre los ahorristas y por esto se está empezando a temer un contagio de esta crisis a toda Sudamérica. Es decir que la mayoría de los inversores, al asociar la situación de

nuestro país y sus características a las de todos los países de la zona, concluyan que probablemente todos entren en Default, y actuando todos en manada, retiren sus fondos de los países subdesarrollados. Neder (ob.cit) denomina a este comportamiento "Efecto Corralito".

Por el anterior motivo no existe dinero nuevo por depósitos y existen graves problemas de liquidez que en caso de que se liberaran totalmente los fondos de las restricciones del Corralito seguramente se verían agravados.

Domínguez (2002) afirma que los bancos contaban a fines de Mayo de este año con encajes por 6.000 millones de pesos pero que la demanda potencial estimada a esa fecha podría ser de 40.000 millones. Si se diera esta situación ante la liberación del Corralito, el Gobierno debería emitir masivamente para cubrir esos retiros, llevando a una hiperinflación. La gente se volcaría con estos fondos al dólar, que por supuesto guardarían en cualquier lado menos en un banco de Argentina.

Existe además una dificultad que subsiste aún cuando la captación de fondos hacia el sistema no fuera una traba: el grave deterioro de las carteras de inversiones de los Bancos por la recesión y por la creciente inflación. Esto exige a los Bancos buscar nuevas alternativas de colocaciones para solucionar este tema, el cuál no es un problema menor.

Para la liberación de este modelo se hizo indispensable:

- Eliminar las expectativas de suba de precios y frenar la demanda de dólares. Es muy difícil que, dada la cultura inflacionaria que existe en nuestro país, otro método distinto a estos, como podría ser un "inflation targetting", funcione en frenar las expectativas. Al menos con la rapidez y efectividad que se necesita por la gravedad de la situación.
- Fuerte y renovada supervisión bancaria: una vez solucionado el tema de expectativas y cuando los bancos estén de nuevo en condiciones de captar fondos para invertirlos, la supervisión debe ser un elemento clave. Debe servir para detectar situaciones irregulares y de alarma

ante posibles situaciones que de no ser tratadas a tiempo, lleven a una nueva crisis. La misma debe permitir, tal como recomienda el FMI, la detección de bancos en problemas y la implementación de planes (intervenciones si es necesario) de los bancos "débiles" del sistema. Este elemento debe devolver la credibilidad al sistema necesaria para que al introducir elementos de salvaje con altas tasas reales de muy corto plazo sean efectivas y logren absorber el dinero que queda liberado del sistema. Evitando así que se acumule en la demanda de dólares. Si una buena supervisión no garantiza a los inversores que su dinero será colocado responsablemente, ninguna tasa real por más alta que sea llegará a atraer fondos al sistema.

- Disminuir esta fuente de descreimiento será una vía que permitirá al Estado ahorrar futuras pérdidas. De más está decir que la pesificación asimétrica le significará al Estado compensar a los Bancos. La misma intentó efectuarse dejando a los mismos optar por un Bono en Dólares o uno en Pesos. El monto de esta compensación rondaría los \$15.000 millones de pesos.
- Eliminación del Déficit Público: es indispensable que el Gobierno reduzca su déficit para prevenir, en primer lugar la absorción excesiva de fondos del Sistema Financiero y para además no tener que recurrir a la emisión de dinero para financiarse. Este elemento, al igual que la mala supervisión, al no detener la gran proporción de fondos que fue al Sector Público, fueron los mayores detonantes de la crisis financiera actual.

#### CRISIS BANCARIA EN ECUADOR

En relación a este país en los últimos siete años, acota Plitman (2002) 17 bancos cerraron sus puertas para siempre. Muchas cuentas todavía se encuentran congeladas. La cantidad de dinero, que ha sido gastada para el

salvaje bancario (en su mayoría inútil), es inmensa y se desconoce el valor exacto.

La estructura de la crisis en Ecuador fue causada por varios factores:

- Liberalización de la Ley Bancaria.
- Catástrofes naturales.
- La deuda pública excesivamente alta.
- La devaluación constante del Sucre respecto al dólar.
- Inestabilidad política, especulación y defraudación.

Las consecuencias de la liberalización del sistema bancario se debió al control por parte del Estado o respectivamente por la Superintendencia de bancos, que es el órgano para el control bancario, ya casi fue imposible. Como consecuencia los bancos obtuvieron mucha libertad. Gastos para edificios lujosos y otros gastos excesivos no fueron controlados.

La cantidad de instituciones financieras aumentó. El pequeño mercado financiero del Ecuador se saturó, ya que los intereses ya no fueron regulados por el Estado, pudieron fijar las instituciones financieras estos según sus antojos, había un canibalismo entre el sistema bancario mediante el instrumento del interés. Los intereses subieron a la carrera, la rentabilidad de los bancos bajó.

Las agencias "off shore" fueron legalizadas, especialmente los grandes actores financieros usaron las agencias, para sacar capital al exterior mediante transacciones por las agencias "off shore" resultó fácil la defraudación de impuestos.

Los factores exógenos también contribuyeron a la crisis del Ecuador:

 El conflicto bélico con el Perú causó gastos públicos muy altos. El déficit fiscal subió mucho. La demanda de capital aumentó como consecuencia de los gastos públicos. Por lo tanto, los interés subieron, los inversionistas privados fueron desplazados, y empresas ya

- endeudadas tenían costos adicionales, que disminuyeron sus ganancias.
- La inseguridad en el país y en los agentes económicos. Las inversiones fueron retenidas.
- En suma, la economía se debilitó. Las transacciones faltantes y los créditos no pagados, también perjudicaron al sistema financiero.
- Disponibilidad y rentabilidad bancaria bajaron.
- Las inundaciones y las interminables lluvias causadas por El Niño destruyeron gran parte de la producción y dañaron muchas instalaciones. Las empresas sufrieron grandes daños, muchas quebraron.
- Subieron los gastos públicos por los daños en la infraestructura con las consecuencias ya descritas.
- Las crisis internacionales bajaron las exportaciones y pararon las inversiones extranjeras. La caída del precio del petróleo extremadamente. Al gobierno le faltaron estos ingresos. La balanza comercial tuvo un alto déficit.
- El aumento del dólar encareció los créditos. Como consecuencia de un dólar cada vez más caro y teniendo ingresos en Sucres, muchas empresas ya no pudieron pagar los créditos. Muchos créditos vencieron. Quebraron muchas empresas. La situación económica empeoró.
- En 1993/94 había un boom de créditos. El estado y agentes privados se endeudaron mucho. El endeudamiento del estado, significa que este se compromete a pagar capital e intereses. Por lo tanto, cierta parte de los gastos públicos ya tienen su destino y no están disponibles para otros deberes como por ejemplo inversiones en el sector de la salud.

Para conservar la competitividad, era necesario bajar los sueldos. Eso se realizó en los últimos años (incremento de sueldos inferior que la inflación), pero sin éxito

Adicionalmente, con gastos públicos altos suben los intereses, porque hay más demanda por capitales. Los intereses altos ahuyentan a los inversionistas privados (crowling out) y además causan costos adicionales a las empresas y personas ya endeudadas con intereses flexibles. Eso pasó en el Ecuador.

La actividad económica se redujo. Cada vez, menos personas se encontraron en la situación de poder pagar sus créditos. Empresas quebraron, más y más carteras vencieron, los bancos tenían menos liquidez.

A pesar de tener una economía dolarizada, el dólar es una moneda ajena para el Ecuador, y no se puede imprimir dinero, ya no se tiene influencia en la política monetaria. Se esperaba tener menos especulación con la dolarización, pero aún se especula mucho en los productos de consumo masivo y siguen aumentando los precios.

En el 2001 el Ecuador tuvo una inflación del 22.4%, intereses de 5.1% y de 14.55% respectivamente. Para una economía dolarizada demasiado, hubo un déficit comercial de 447 millones de dólares. La deuda pública era y es demasiado alta y aún contiene graves problemas para la economía. Las transferencias de los emigrantes se convirtió en el ingreso más alto del país, con más de 1,45 mil millones de dólares superaron a los ingresos petroleros y exportaciones primarias. Si todos los emigrantes regresasen de una vez, la dolarización sería insostenible por falta de una política monetaria (por no tener moneda propia) y fiscal (por el endeudamiento público excesivamente alto).

Por las transferencias de dinero la migración mantiene a la dolarización. Por definición, la balanza comercial tiene que ser equilibrada por la de balanza de capitales (el consumo tiene que ser financiado de cualquier manera). Eso significa, que hay que traer capital al país, mediante

créditos o transferencias (de los emigrantes). La productividad del país baja por la migración, y perdió competitividad, la economía se debilita. La migración cuesta aproximadamente unos seis mil dólares por persona. En vez de usarlo para la fundación de una microempresa y con eso, conseguir un desarrollo interno del país.

#### Consecuencias de la crisis bancaria

- El empeoramiento de la economía impidió el pago de créditos y las transacciones bajaron.
- Liquidez y rentabilidad de los bancos disminuyeron por esto.

La crisis bancaria en sí empeoró la crisis económica, porque por el hundimiento del sector, muchas personas perdieron su dinero. Se creó desconfianza, lo que quedaba de capital fue transferido al exterior. La competencia de los bancos, por el sinnúmero de estos, aumentó los intereses pero sin poder atraer capital, eso si, perjudicando a la economía por estos intereses tan altos.

La crisis bancaria no fue la fuente de la crisis económica en si, esta ya fue causada por el fenómeno del Niño, el conflicto bélico con el Perú y las crisis internacionales. Pero la crisis bancaria hizo más grave y más profunda la crisis económica de una manera increíble.

En conclusión, se puede decir, que el año 1995 fue un año de mucha intranquilidad por diferentes causas. La balanza comercial bajó de 561 millones de dólares del año anterior a 324 millones de dólares. La relación de la deuda externa al PIB era de 77.39%, menos que en el año anterior. El desempleo bajó un poco a 6.9%. Los intereses pasivos por año eran del 41%, los activos del 51%, mucho más alto que los del año anterior. Es notable que los intereses pasivos subieron más que el doble de lo que subieron los activos.

En 1996 hubo elecciones gubernamentales. Como siempre, ninguno de los candidatos logró la mayoría de votos, por lo que en verano hubo una segunda vuelta entre el populista Bucaram y el conservador Nebot. Antes de la primera vuelta se pudo notar un cierto nerviosismo en el mercado financiero, causando una mayor demanda de dólares. El Banco Central fue obligado a intervenir con 35 millones de dólares de las reservas. Pero después de la primera vuelta, la situación se tranquilizó.

El gobierno de Abdalá Bucaram no duró mucho tiempo. El 5 de Febrero, hubo un paro nacional. Abdalá Bucaram fue destituido por incapacidad mental por parte del congreso. El presidente del Congreso, Fabián Alarcón fue nombrado presidente de la república. Pero en su gobierno, el tampoco pudo contar con la mayoría parlamentaria. El gobierno interino estuvo previsto hasta el verano de 1998.

A finales del primer trimestre del año hubo otra consulta popular con resultados positivos para el gobierno. Una de las resoluciones de la consulta popular fue la creación de una asamblea nacional encargada de reformar la Constitución. Las reacciones fueron positivas, se esperaban cambios importantes en las leyes, especialmente en las leyes económicas. Pero al mismo tiempo esto causó demoras en las inversiones, porque los inversionistas preferían esperar los cambios antes de tomar decisiones.

A la intranquilidad política se asumió la crisis asiática y el fenómeno del Niño. La economía empeoró mucho. La inflación de Enero era de un 30%.

Por la crisis asiática bajaron las exportaciones. Mientras que en 1996 la balanza comercial tuvo un nivel de 1193 millones de dólares, en el 1997 eran solamente 598 millones de dólares, un año más tarde había un saldo negativo de 995 millones de dólares. Además, los inversionistas extranjeros, que tenían su dinero en Asia, también redujeron sus actividades en el Ecuador.

El fenómeno del Niño, cual causó inundaciones e interminables lluvias, destrozó la costa ecuatoriana. Los daños sumaron 13.4% del PIB (2651 millones de dólares), el sector social fue afectado con el uno por ciento, la infraestructura con un 4.2%, y el sector productivo con un 6.5%. Los servicios de emergencia también causaron costos altos.

Los daños más grandes en el sector productivo eran en las empresas de pesca y en el sector agrario (1020 millones de dólares), además empresas de transporte y comunicación. 6286 personas murieron, 162 resultaron heridas, 36 desaparecieron. 4899 casas fueron destruidas. Un gran número de instituciones sanitarias, como el sistema de agua potable y del alcantarillado fueron destruidas.

Los productos más afectados fueren la caña de azúcar (273 millones de dólares), la soya (146 millones de dólares) y el arroz (145 millones de dólares).

Las camaroneras no fueron afectadas directamente, pero las lluvias interminables aumentaron la cantidad del agua dulce en las piscinas. La calidad del camarón sufrió.

Muchas empresas de la costa no pudieron pagar sus deudas por las grandes pérdidas. Especialmente los bancos de la costa resultaron afectados. El valor de la cartera vencida subió.

La fuga de capitales y especulaciones aumentaron el cambio de dólares. Hasta fines de 1998, el cambio era mantenido en bandas cambiarias. Pero sin embargo, aunque se ampliaron las bandas por seis veces, el sistema no era sostenible. El cambio fue dejado al floating, en otras palabras, se lo abandonó a la influencia del mercado.

No solamente el peso de los problemas internos hizo muy dura la situación, sino también la crisis asiática, brasileña y rusa. El precio del barril cayó a 9.34dólares por barril. El presupuesto estatal había sido calculado con un precio de 16 US \$ por barril. La situación fiscal se limitó aun más por esto.

En este año la balanza comercial tenía un déficit de 995 millones de dólares. Un déficit en la balanza comercial tiene que ser nivelada con un superávit en la balanza de capitales. En el caso de Ecuador, eso significó aumentar la deuda externa. La participación de la deuda en el PIB fue del 83,21%. En 99 sería ya del 118,25%!1

La inflación en este año fue del 43,4%. Los intereses pasivos fueron del 43%, menos que la inflación. Quien dejó su dinero en un banco ecuatoriano tuvo perdidas. Los intereses activos anuales fueron del 49%.1

Por lo menos, se firmaba el contrato de paz con el Perú. Aunque algunas condiciones del tratado fueron consideradas injustas, al menos se esperaba un mayor comercio con el Perú.

Según el Global Competitveness Report 2001 – 2002, el Ecuador solamente logró el lugar 68 de 75 países. Los pronósticos para la balanza comercial tuvo un déficit de 1600 millones de dólares.

#### CRISIS MONETARIA Y FINANCIERA

## La crisis monetaria y su regulación

Las dificultades actuales del sistema monetario internacional plantean la discusión acerca de si debe o no haber una institucionalidad internacional que regule esa actividad.

Por una parte, existe una internacionalización del negocio financiero, con un crecimiento acelerado de las transacciones de todo tipo; por la otra, la institucionalidad financiera internacional no sólo ha avanzado a un ritmo mucho más lento, sino que no existe consenso acerca de la necesidad de su existencia.

Se plantea entonces una dicotomía. Hay quienes sostienen que basta con una supervisión prudencial de los sistemas financieros nacionales y que no debe reproducirse a escala internacional la acción que cumplen los bancos centrales en el ámbito nacional; en contraposición, están los que opinan que debe regularse más profundamente la actividad financiera internacional.

Aglietta (2003) quien recuerda la observación de Schumpeter (2003), para quien existen dos teorías de la moneda: la primera la considera como mercancía y la segunda como deuda.

En la moneda-mercancía el valor preexiste a la moneda porque la economía real se compone de individuos que tienen utilidades (o ganancias) predeterminadas; los intereses privados son coordinados por los precios de equilibrio reales del mercado; la moneda es neutra y no puede alterarlos. Tal es la visión neoliberal de la globalización financiera, en donde con libertad de movimientos de capitales se producen intercambios internacionales regulados por las finanzas privadas; este esquema ideal sólo es perturbado por incidentes de liquidez debidos a falta de confianza. Aglieta (ob.cit) manifiesta que "...en la medida que la economía internacional puede ser pensada como una economía de intercambio puro (es decir sin producción), la neutralidad de la moneda puede ser afirmada con convicción". (p.278).

Esta aceptada por el liberalismo, se contrapone a la que "rechaza la hipótesis que el valor preexiste a la moneda porque no parte del supuesto de individuos dotados de utilidades exógenas dado que es la moneda la que coordina los intereses privados; es, pues, el operador por el cual se forman los valores.

En la actualidad, los sistemas de pago y las unidades de cuenta son entidades colectivas nacionales (las unidades de cuenta son definidas en términos de pasivos de los bancos centrales); no existe un sistema internacional. En los hechos, se ha producido una repartición de roles para asumir el rol de prestamista en última instancia internacional: Acota el mismo autor que las crisis puntuales con incidencia sistémica son tomadas a cargo por el Fondo Monetario Internacional (FMI), la liquidez global de los mercados de capitales depende de la Reserva Federal (FED).

#### Las funciones del FMI

Las actuaciones del FMI en las crisis asiática (1997-1998), de Rusia (1998), de Brasil (1998-1999) y de Argentina (2002) provocaron debates acerca de su acción. Se manifestaron dos corrientes contrapuestas: una de dura crítica y otra de apoyo.

Las funciones del FMI de acuerdo con su convenio constitutivo consisten en promover la cooperación monetaria internacional, facilitar el comercio, fomentar la estabilidad cambiaria, contribuir a establecer un sistema multilateral de pagos, infundir confianza a los países miembros y aminorar el desequilibrio de las balanzas de pagos (art. 1).

Sobre la base de estas funciones, una corriente de opinión trata de concentrar las actividades del FMI en sus dos tareas fundamentales: prevenir las crisis de liquidez y si se producen dar su apoyo para resolverlas. Al mismo tiempo, debe independizarse de problemas políticos circunstanciales, que determinan el apoyo a un país por motivos de seguridad (como en Rusia en 1997 y 1998) o para proteger los intereses del sector financiero privado (como en México en 1994)

# CRISIS ASIATICA: desarrollo administrado y peligro moral, causas principales de la crisis financiera mundial

Rose (1998) indica que las expresiones "desarrollo administrado" y "peligro moral" son esenciales para comprender los orígenes y lecciones de las crisis financieras que han golpeado duramente a Asia y Rusia y han afectado otras partes del mundo.

Por otro lado, Camdessus (1998), definió el desarrollo administrado como los "vínculos estrechos e indebidos que se generan entre el gobierno, los bancos y las corporaciones nacionales con el propósito de estimular la creación de industrias para acelerar la entrada de una nación al grupo de las economías avanzadas" (p.225)

Según, Camdessus (ob.cit) la estrategia "se caracterizó por mecanismos que interferían con la asignación de recursos a través del mercado" y las conexiones indicaban que "poner en tela de juicio esta estrategia era equivalente a desafiar muchos intereses creados". (p.225).

Greenspan (1998) por su parte acuño el termino peligro moral, definido como "algo que surge cuando alguien recibe los beneficios de sus actos cuando las cosas van bien, pero no sufre todas las consecuencias cuando las cosas van mal" (p.230).

Gran parte del fundamento de la actual crisis, concuerdan economistas, analistas y participantes, involucró a bancos, corporaciones e inversionistas extranjeros, alentados por incentivos gubernamentales, los cuales buscaban ganancias mediante la formación, financiación o servicio de industrias señaladas como objetivo, en tanto que se creían protegidos, al menos hasta cierto punto, de una posible pérdida.

La crisis se convirtió en una preocupación mundial en julio de 1997, cuando la moneda tailandesa, el baht, se desplomó cuando el gobierno tailandés, reaccionando ante las debilidades económicas, abandonó su tasa de cambio fija. La medida tailandesa, que puso fin a una tasa de cambio fija del baht en relación con el dólar, señaló también el comienzo del abandono de una amplia gama de políticas de desarrollo administrado que se habían seguido en Asia durante muchos años. De inmediato se sucedieron crisis financieras similares, las cuales afectaron la moneda y los mercados de valores de los países asiáticos vecinos con altas tasas de crecimiento. Los que negociaban con dinero y esperaban aprovecharse de la devaluación y los inversionistas nerviosos que cambiaban de lugar su dinero ejercieron presión sobre las monedas de Malasia, Indonesia y Filipinas.

Al contrario de la creencia general, este primer estallido puede no haber sido la causa del contagio, según el economista Wong (1997), director del Centro de Investigaciones Económicas y de la Escuela de Administración de Empresas de Hong Kong explica que "muchas de estas economías se

hicieron vulnerables, en diferentes medidas, aproximadamente al mismo tiempo. Estas economías son muy similares en la naturaleza fundamental de sus problemas". (p.250).

En 1997, las señales externas de estos problemas incluían una tasa de cambio sobrevaluada, excesivo endeudamiento a corto plazo en divisas, y ciertas debilidades estructurales que eran de conocimiento público, pero que, anteriormente, no habían sido causa de gran preocupación entre los inversionistas. Un aumento en la turbulencia de las monedas y de los mercados de valores asiáticos desató perturbaciones en todo el mundo, al atacar con furia y amplitud mercados más grandes, como el Mercado de Valores de Nueva York. Hong Kong, anteriormente considerada como una economía no vulnerable, sufrió ataques a su moneda y descensos en su mercado de valores.

Cuando estalló la crisis surcoreana a finales de noviembre, el "contagio" pareció ser el responsable, especialmente el que se debía a acontecimientos ocurridos en Hong Kong. Problemas tales como la falta de transparencia en las corporaciones y otros asuntos estructurales latentes que desde tiempo atrás habían preocupado a los inversionistas.

La crisis asiática ha destacado en dos tipos de peligro moral:

- Mundialmente, existe la preocupación porque los préstamos del FMI o de países individuales, que pretenden ayudar a un país a sobrellevar la crisis, en lugar de ello alientan a los países potencialmente prestatarios a seguir políticas que los hacen más vulnerables a las fluctuaciones monetarias y a otras crisis.
- El peligro moral interno surge cuando los actos y culturas, dentro de los mismos países, conducen a un comportamiento excesivamente riesgoso

Durante más de dos décadas, las políticas de desarrollo administrado arrojaron buenos resultados en Asia. Las naciones creaban nuevas

industrias, aumentaban los salarios de los trabajadores y estabilizaban nuevas clases medias. Corea y las economías del sudeste asiático se convirtieron en exportadores importantes de productos manufacturados e industriales de alta calidad, desde automóviles hasta componentes electrónicos. Los proyectos de infraestructura y los nuevos edificios cambiaron el panorama de ciudades como Kuala Lampur y Bangkok.

En la mayoría de los casos, las economías asiáticas tenían también altas tasas de ahorro e inversión y fuerzas laborales educadas, así como buenas condiciones macroeconómicas, como baja inflación. La medida y naturaleza de la intervención gubernamental en las economías eran diferentes en cada una de ellas.

Dado un historial de tasas de crecimiento real cercanas al 10% anual a lo largo de un período prolongado, no es sorprendente que haya sido difícil convencer a alguien de que el sistema económico practicado en Asia Oriental no podía continuar produciendo resultados positivos indefinidamente

Greenspan (ob.cit) expresa que:

Lo que pareció ser una dolarización de las monedas durante un período de años en Asia Oriental y en otras partes, condujo, quizás inevitablemente, a grandes tomas de préstamos en dólares más baratos para darlos en préstamo a elevadas tasas de interés locales. (p.270)

La tercera dimensión de "peligro moral" en Asia estuvo representada por las políticas que alentaban a los bancos internacionales a conceder grandes préstamos a las instituciones financieras locales de la región, aparentemente sin evaluar seriamente los riesgos.

Detrás de este exceso de préstamos "pudo estar la suposición", de parte de los bancos, de que sus préstamos "estarían garantizados efectivamente por una intervención directa del gobierno a favor de los deudores financieros o por un rescate indirecto a través de los programas de apoyo del FMI.

En el centro de la crisis asiática estaban los flujos de capital extranjero de gran escala en los sistemas financieros que se hicieron vulnerables al pánico..

En la segunda mitad de 1997, los flujos de capital extranjero nuevo a los cinco países asiáticos más afectados, Indonesia, Malasia, Filipinas, Corea del Sur y Tailandia, prácticamente cesaron. Ese año se registró una salida de capital de US\$6.000 millones, según el Instituto de Finanzas Internacionales (IFI), asociación mundial de instituciones financieras privadas. En 1996, los cinco países recibieron un flujo neto de US\$93.800 millones.

Los cinco países tuvieron que permitir devaluaciones sustanciales, en parte debido a que la debilidad de sus economías inicialmente hacía difícil que tomaran medidas para defender la moneda, tales como el aumento de las tasas de interés. Las devaluaciones aumentaron significativamente el costo de las deudas en divisas.

Todos, excepto Malasia, tuvieron que acudir al FMI para pedir ayuda. Corea requeriría el mayor paquete de ayuda en la historia del FMI, e Indonesia el tercero en orden de importancia. Las economías de todos los países se contrajeron sustancialmente en 1998.

Rusia continuó atrayendo inversiones de cartera hasta mediados del año, a pesar de la incertidumbre política, el déficit fiscales crecientes causados por la incapacidad de recaudar impuestos adecuados, y otros problemas.

#### ESTRATEGIAS PARA UNA CRISIS FINANCIERA

Cuando una crisis financiera golpea un país, las opciones para tomar medidas correctivas rápidas son pocas y generalmente están limitadas a suavizar el comienzo del descenso económico.

Según Corrigan (2004) "es prácticamente imposible imaginar cómo puede escapar un país de una crisis financiera sin pasar por una regresión sustancial en su actividad económica" (p.75).

De acuerdo al director de Godman Sachs, "una vez que se presenta una crisis, al país, sus acreedores, sus inversionistas y sus círculos oficiales no les quedan más que malas opciones". En algunos casos, las reservas monetarias oficiales de un país pueden agotarse en cuestión tan sólo 30 ó 90 días. (p.85).

En estas circunstancias, aunque se hayan ideado y anunciado cambios macroeconómicos y estructurales "creíbles", el país se enfrenta al incumplimiento de sus obligaciones, "a menos que, de una manera u otra, pueda obtener nuevos fondos o por lo menos lograr alguna forma de financiación interina.

En este sentido las estrategias deben orientarse en:

 A corto plazo, dijo, las opciones se limitan a elevar sustancialmente las tasas de interés, suspender algunos o todos los pagos de las obligaciones en moneda extranjera, obtener nuevos fondos en divisas de fuentes privadas, bien sea directamente o mediante la reestructuración de la deuda existente y/o la movilización de nuevos fondos de fuentes oficiales, como el FMI u otros gobiernos.

Todos los países profundamente afectados por la crisis mundial tuvieron que tomar medidas que incluían alguna combinación de estas opciones, solos o mediante negociaciones con acreedores, el FMI y otros donantes.

Como parte de los programas de asistencia que negociaron con el FMI, Tailandia, Indonesia y Corea del Sur acordaron elevar las tasas de interés para disminuir la salida de fondos, proteger el tipo de cambio y atenuar la inflación, aunque el aumento afectó el crecimiento interno.

La crisis financiera mundial también ha dado nuevo énfasis al debate sobre el tema crucial de las políticas cambiarias para las economías emergentes. Todos los países que llegaron a ser el centro de la crisis asiática de 1997, lo mismo que México en 1994, tenían tasas de cambio fijas, es decir, el valor de la moneda local se mantenía aproximadamente fijo en relación con el valor del dólar.

Muchos economistas y funcionarios financieros criticaron este arreglo por ayudar a precipitar la crisis, ya que permitió que las monedas locales se sobrevaloraran, haciendo los préstamos en divisas más baratos hasta que la devaluación subsiguiente hizo mucha más cara la amortización de esas deudas. El sistema de tasas de cambio fijas se asocia también con la volatilidad de los flujos a corto plazo, conocidos también como "dinero de especulación".

 Aplicación de una estructura para la reforma del sistema financiero mundial La estructura de reforma del sistema financiero mundial que presenta el Grupo de los Siete (G-7) países industrializados, es el producto de varios años de esfuerzos, y tiene como objetivo a corto plazo lograr la divulgación de datos normalizados y normas para reglamentación contable y bancaria, mientras se busca establecer un acuerdo más amplio para ocuparse de los problemas a largo plazo. La estructura, promulgada el 30 de octubre de 1998 como una declaración de los ministros de finanzas y de los directores de los bancos centrales del G-7, pide a los miembros del grupo y a todos los otros participantes en los "mercados financieros mundiales" que adopten "los principios, normas y códigos de prácticas óptimas, internacionalmente acordados, de manera más fuerte y abarcadora". De acuerdo con la declaración, estos principios, normas y códigos, junto con una mejor vigilancia internacional de su aplicación, representarían la piedra angular de un sistema mundial más transparente y abierto.

La Declaración pide también que se estudien otros asuntos y reformas, y solicita que durante las reuniones que celebrarán en abril

de 1999 en Washington el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, en la reunión ministerial de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en mayo de 1999 en París y en la cumbre del G-7 en Colonia (Alemania) en junio de 1999, se completen las tareas e informes específicos.

Los países miembros del G-7 son Estados Unidos, Alemania, Canadá, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón.

La Declaración es "una estructura dentro de la cual la comunidad internacional va a trabajar durante muchos años para tratar de crear la arquitectura de estos mercados financieros mundiales", dijo el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, Robert Rubin, durante una sesión informativa ofrecida en la Casa Blanca acerca de las medidas adoptadas por el G-7. "Es... un evento de enorme importancia el tener a los líderes del G-7 comprometidos en torno a esta estructura", explicó.

La declaración del G-7 ofrece instrucciones para continuar la aplicación de las reformas que exigió inicialmente el comunicado del G-7 en la Cumbre de Halifax (Canadá) de 1995, después de la crisis del peso mexicano. Ese comunicado pedía mejores normas para la recolección de datos, mejor vigilancia del desempeño económico de los países y una cooperación internacional más estrecha en la reglamentación y supervisión de las instituciones financieras. Para los encargados de establecer las políticas financieras, las crisis financieras en Asia y Rusia acentuaron la urgencia de trazar un plan para ayudar a superar las crisis de los mercados mundiales y suavizar el impacto de las que ocurran.

En la declaración del 30 de octubre, los gobiernos del G-7 comprometieron a sus sectores públicos a cumplir con el Código de Buenas Prácticas y Transparencia Fiscal del FMI, aprobado en abril de 1998. El código establece reglas para la transparencia en el gobierno,

la disponibilidad pública de información, la preparación abierta del presupuesto y el establecimiento de seguros de integridad independientes. El G-7 ha urgido que el fondo complete, para la reunión de abril de 1999 del FMI y el Banco Mundial, un Código de Conducta sobre Política Monetaria y Financiera más especializado.

Los gobiernos del G-7 también acordaron publicar información periódica y oportunamente sobre el total de reservas de divisas de su sector público, y mejorar la "recopilación y divulgación de este tipo de información sobre los sectores financiero y corporativo". La falta de información precisa sobre la cantidad de las reservas oficiales fue un factor importante al principio de la crisis financiera en Asia.

Los países del G-7 se comprometieron a mejorar la Norma Especial de Divulgación de Datos (SDDS) del FMI para finales de 1998, mediante la recolección de datos más exactos sobre el estado de sus reservas de divisas y el mejoramiento de las estadísticas sobre políticas en materia de deuda externa e inversión internacional. Los países miembros del FMI suministran datos sobre sus condiciones financieras con destino a la SDDS.

El G-7 también pidió al FMI que observe la aplicación, por parte de cada país miembro, de los códigos y normas de transparencia y divulgación como parte de sus consultas periódicas con sus 182 miembros, y que publique con regularidad un "Informe de Transparencia" sobre el progreso de cada miembro del FMI en esta materia.

Aun cuando destacó la importancia de que el G-7 "respalde este esfuerzo con su prestigio", Se necesitan "algunas sanciones o medidas fuertes" como aliciente más efectivo para que los países suministren información completa, o a llevar a cabo reformas estructurales u otros cambios necesarios. Las posibles sanciones podrían incluir una "menor probabilidad" de recibir asistencia del FMI

en el futuro, o la divulgación pública del incumplimiento de un país respecto a ciertas normas..

Para mejorar la transparencia del sector privado, el G-7 solicitó a la OCDE que termine para su reunión ministerial de mayo de 1999, el código de sanos principios de estructura y gobierno corporativos. También le pidió al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) que complete, para principios de 1999, una propuesta para un conjunto de normas de contabilidad internacionalmente aceptadas. El IASC es un grupo con sede en Londres, compuesto por 143 organizaciones profesionales de contabilidad en 103 países, el cual busca establecer normas de contabilidad que mejoren la uniformidad de la información financiera en todo el mundo.

Además, el G-7 le solicitó al Banco de Ajustes Internacionales (BIS), en colaboración con las organizaciones adecuadas, que explore las "normas apropiadas de transparencia y divulgación de las instituciones financieras del sector privado involucradas en flujo de capitales internacionales, como los bancos de inversión, fondos de riesgo controlado y otros inversionistas institucionales".

Se destacó la participación del G-7 en los esfuerzos para alentar el establecimiento de normas financieras internacionales. El G-7 fue la "fuerza inicial" que impulsó el desarrollo de los "Principios Esenciales de Supervisión Bancaria Efectiva", publicados en septiembre de 1997 por el Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria del BIS. Los principios representan "un paso muy importante hacia unas normas mundiales de supervisión bancaria", afirmó.

En relación con los fondos de riesgo controlado, los miembros del G-7 se comprometieron a fortalecer su "enfoque reglamentador interno sobre el manejo del riesgo y las normas prudenciales... especialmente, examinando las consecuencias que surgen de la operación de organizaciones financieras internacionales apalancadas,

inclusive los fondos de riesgo controlado y los paraísos fiscales. Debe procurarse establecer los medios apropiados para alentar a los paraísos fiscales a cumplir las normas internacionalmente aceptadas", dice la Declaración.

El Comité de Basilea sobre Supervisión Bancaria ha trabajado durante varios años el tema de los paraísos fiscales, recalcando la creación de mecanismos para vigilar que no sean los utilizados con "propósitos ilegales".

La declaración del G-7 pidió también un nuevo proceso para meiorar la vigilancia del sector financiero, mediante experiencias en reglamentación y supervisión conocimientos y nacional e internacional, incluyendo un proceso de examen por parte consultas periódicas del FMI con sus países de sus colegas y miembros. Para desarrollar este nuevo proceso, el G-7 mencionó "reunir instituciones internacionales y autoridades la necesidad de nacionales claves" para crear mejores sistemas que "aumenten la estabilidad y reduzcan el riesgo sistémico". El G-7 pidió también a los sectores privados que faciliten las "cláusulas de acción colectiva" para la deuda privada, con el propósito de permitir acuerdos de manejo de la deuda más ordenados cuando los países tienen problemas en el pago de la deuda, y agregó que deberían considerar tales cláusulas en sus propias emisiones de bonos públicos y semipúblicos. El G-7 exhortó a las instituciones financieras internacionales a que desarrollen regímenes de bancarrota o procesos similares para atender la insolvencia financiera, y pidió al FMI avanzar con su "programa de préstamos en mora", según el cual el consideraría continuar los préstamos aun si un país está o probablemente esté en mora con acreedores privados. La Declaración también pidió al Fondo que diseñe métodos para involucrar apropiadamente al sector privado en la administración y resolución de las crisis.

La declaración sobre préstamos en mora ha causado alguna preocupación, dijo Cline, del IFI, porque tiene la apariencia de promover la refinanciación forzosa de la deuda del sector privado, tal como ocurrió en la década del 80. Esta sección "contradice otras partes de la declaración del G-7", añadió.

La declaración del G-7 exhortó al FMI y a otras instituciones financieras internacionales a que continúen ayudando a los mercados emergentes para abrirse a flujos de capitales más libres. Las instituciones financieras internacionales deberían desempeñar una función constructiva para asegurar que esta liberalización siga un proceso ordenado, observó la Declaración.

La declaración del G-7 citó los próximos pasos que merecen ser examinados en los esfuerzos adicionales para fortalecer la arquitectura financiera internacional.

### Estos pasos incluyen:

- En los países industrializados, las normas de transparencia y divulgación adecuadas para todos los participantes en el mercado financiero.
- En los mercados emergentes, la necesidad de adoptar y aplicar normas y prácticas óptimas internacionales; consideración de los requisitos de "regímenes de tasa de cambio sostenible" en los mercados emergentes; desarrollo de mecanismos alternos de respuesta a las crisis, inclusive nuevas maneras de usar la financiación oficial y de coordinar los esfuerzos de contención y resolución de las crisis; evaluación de propuestas para mejorar la capacidad del FMI para manejar las crisis y fortalecer el Comité Interino del FMI y el Comité de Desarrollo del Banco Mundial; y reducir

al mínimo el costo humano de las crisis financieras y fomentar la adopción de políticas que protejan mejor a los sectores más vulnerables.

## VENEZUELA Y SU POLÍTICA ECONÓMICA

El último objetivo de la economía es desarrollar políticas que puedan resolver problemas. Las políticas económicas sirven para mover la curva de demanda en la dirección que se necesite para alcanzar el pleno empleo y para que esto suceda, el Estado puede usar instrumentos (medidas) principales para regular la demanda agregada. La política fiscal y la política monetaria.

La política económica es una rama dirigida hacia el acondicionamiento de la actividad económica para evitar que ocurran fluctuaciones en los niveles del empleo y de los precios, así como para condiciones necesarias para el desarrollo.

Para lograrlo, la política económica recurre a las ideas elaboradas en el campo de la teoría económica ya que a través de los principios, de las teorías, de las leyes y de los modelos ofrecidos por esta última, los resultados de las acciones prácticas desarrolladas adquieren mayor confiabilidad, seguridad y certeza. La formulación de la política económica comprende procedimientos interdependientes:

La determinación de los principales objetivos que se quieren alcanzar, necesariamente interrelacionados y cuantificados.

La elección de los instrumentos de acción que se utilizarán para la consecución de los objetivos determinados.

La política monetaria: Es el control de la banca y del sistema monetario por parte del gobierno con el fin de conseguir la estabilidad del valor del dinero y evitar una balanza de pagos adversa, alcanzar el pleno empleo y buscar el estado de liquidez de toda economía.

La política fiscal: El gobierno gasta a través de inversiones públicas,

gastos públicos y obtiene ingresos a través de los impuestos sobre las actividades de producción y de circulación de mercancías, sobre los ingresos y ganancias de cualquier otra naturaleza.

Gasto Publico: En cuanto al gasto público, este se define como el gasto que realizan los gobiernos a través de inversiones públicas. Un aumento en el gasto público producirá un aumento en el nivel de renta nacional, y una reducción tendrá el efecto contrario.

Gasto Programable: es el agregado que más se relaciona con la estrategia para conservar la política fiscal, requerida para contribuir al logro de los objetivos de la política económica. Por otro lado resume el uso de recursos públicos que se destinan a cumplir y atender funciones y responsabilidades gubernamentales, así como a producir bienes y prestar servicios.

Gasto corriente: Dada la naturaleza de las funciones gubernamentales, el gasto corriente es el principal rubro del gasto programable. En él se incluyen todas las erogaciones que los Poderes y Órganos Autónomos, la Administración Pública, así como las empresas del Estado, requieren para la operación de sus programas. En el caso de los primeros dos, estos recursos son para llevar a cabo las tareas de legislar, impartir justicia, organizar y vigilar los procesos electorales, principalmente.

Gasto de Capital: El gasto de capital comprende aquellas erogaciones que contribuyen a ampliar la infraestructura social y productiva, así como a incrementar el patrimonio del sector público. Como gastos; gastos de Defensa Nacional, también se pueden mencionar la construcción de Hospitales, Escuelas, Universidades, Obras Civiles como carreteras, puentes, represas, tendidos eléctricos, oleoductos, plantas etc.; que contribuyan al aumento de la productividad para promover el crecimiento que requiere la economía.

La Venezuela de 1989 era muy distinta a la de 1974, cuando la bonanza petrolera ocasionada por la crisis de los países árabes nos colocó como el único proveedor seguro de petróleo para las naciones occidentales.

Por el contrario el país encaraba el dilema de cómo resolver el déficit del sector público, la deuda pública externa superaba en relación de 4 dólares a 1 los niveles de las reservas internacionales, el gobierno anterior había suscrito un acuerdo de refinanciamiento de la deuda que obviamente resultaba imposible de honrar.

La inflación se acercaba al 30%, reflejando la artificialidad de la economía venezolana, producto del estricto control de precios que existía más un sinnúmero de subsidios. Era evidente que esos mecanismos eran ya insostenibles, pues ni el Estado poseía los recursos para seguir otorgando subsidios, ni las empresas privadas estaban en capacidad de subsistir bajo el régimen de control de precios, al cual estaban siendo sometidas.

Por último el signo monetario venezolano padecía las consecuencias de sucesivas devaluaciones. Se había impuesto un estricto control de cambios administrado por RECADI, que se caracterizaba por los más increíbles niveles de corrupción. El tren ministerial estaba formado por excelentes profesionales los cuales diseñaron las políticas económicas que se aplicarían en el período, en materia fiscal llamado Programa de Ajustes Macroeconómicos.

Se tomó la decisión de liberar los precios del mercado, ya que era imposible mantener los subsidios que permitían este estricto control sobre los precios, esto ocasionó inmediatamente una tendencia alcista muy difícil de asimilar para la población.

La progresiva devaluación del signo monetario se traducía en un incremento en los precios y por consiguiente un aumento en los costos de producción, sin embargo los recursos provenientes de la devaluación fueron el principal mecanismo para la reducción del déficit fiscal. Se cree sin embargo que no se debió devaluar en forma tan agresiva la moneda venezolana, y tratar de reducir el déficit fiscal contrayendo al máximo el gasto publico, cosa que no se tomó muy en cuenta; ya que la devaluación equivale

a la aplicación de un impuesto indirecto, altamente regresivo que afecta a todos los sectores del país.

Esta contradicción entre la política expansiva del gasto público y las políticas restrictivas, obliga al BCV a la aplicación de medidas como la emisión de Bono cero cupón y el aumento del encaje legal de los bancos, a fin de absorber el excedente monetario derivado de esta situación, trayendo nuevos ingredientes a la ya insostenible situación del estado.

Para evitar un poco esta situación se inicia en el país un proceso de privatización de algunas empresas del Estado, caracterizadas por arrojar solamente perdidas en lugar de ganancias, esto tiene como finalidad reducir el déficit del Estado, ahorrando de esta manera millones de dólares en inversiones que no tienen ningún sentido al gobierno y transfiriendo esos activos improductivos a manos privadas.

A su vez las empresas que continuaban en manos del Estado se vieron en la necesidad de sincerar las tarifas de sus bienes y servicios, incidiendo nuevamente en el alza de los precios y la inflación.

#### LA BANCA VENEZOLANA

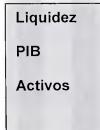
A juzgar por Faraco (2001),

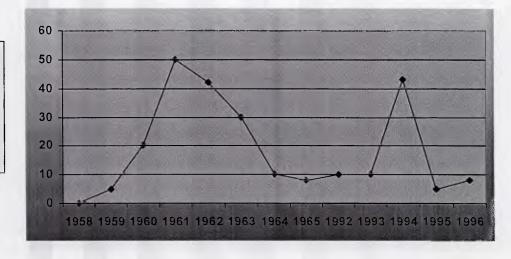
Las relaciones entre la economía y la banca en Venezuela han ido perdiendo la fortaleza que exhibieron por más de un siglo. Al crecimiento económico entre la década de los años 30 y los 70 correspondió la expansión y diversificación del sistema financiero. Desde los ochenta, la crisis económica ha repercutido sobre las instituciones financiero: muchas quebraron, todas sufrieron en alguna medida la crisis de 1994, algunas han pasado a manos extranjeras y las fusiones y adquisiciones están a la orden del día. Actualmente, el sistema financiero opera en una economía contraída, cuyos vínculos con los bancos se ha debilitado, mientras que el Estado recurre a los fondos bancarios para saldar sus débiles cuentas fiscales (p.33)

Este autor expone a través de las siguientes graficas la situación de las crisis financieras sistémicas del siglo XX, donde se puede observar que

frente a un mercado sin competidores la banca venezolana ha desarrollado un gran poder típico de las economías poco desarrolladas, hecho que condiciona las relaciones con otras economías y especialmente con el Estado.

Grafico 1 Las dos crisis sistémicas del siglo XX (Auxilios del Banco Central de Venezuela como porcentaje de la liquidez monetaria, el producto interno bruto y los activos del sistema financiero)



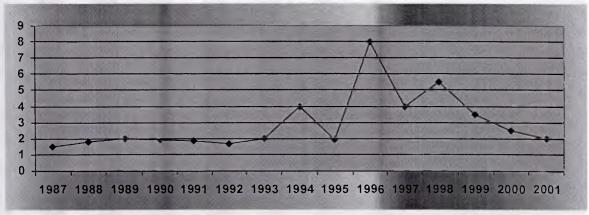


Nota: en la crisis de 1994 y 1995 no está incluida la deuda emitida por el Ejecutivo nacional: si se incluye la magnitud de la crisis alcanza 20% del PIB. Fuente: Banco Central de Venezuela (1191, 1992, 1996 y 1999) y Superintendencia de Bancos

La crisis financiera se extendió hasta 1963 y afecto 40 por ciento del sistema, para recuperar la liquidez de los bancos, el Banco Central otorgó auxilios financieros en proporciones mayores a la crisis de 1994; 10 por ciento del PIB en 1961 más de 100 por ciento de la base monetaria en 1961 en 1961 y 1961y hasta 54 por ciento de la liquidez monetaria en 196. Además de los auxilios del Banco Central, la banca recibió también ayuda del gobierno en forma de recursos para la banca hipotecaria. Una mezcla de

aumento de tasa de interés, devaluación y políticas fiscales restrictivas esterilizó la inmensa cantidad de dinero inyectado al mercado y evitó así efectos inflacionarios.

Gráfico 2 Resultado neto sobre activo promedio de la banca comercial y universal 1987-2001



Fuente: Asociación Bancaria de Venezuela, Sistema financiero venezolano. Evolución y perspectivas, julio 2001.

La década de los años 60 se caracterizó por el auge del negocio inmobiliario y del crédito hipotecario alentado por la legislación y los recursos públicos. El boom petrolero de los setenta impulsó el negocio bancario entre 1973 y 1978, el activo y los créditos se triplicaron, el patrimonio se duplicó y la actividad bancaria creció 91 por ciento

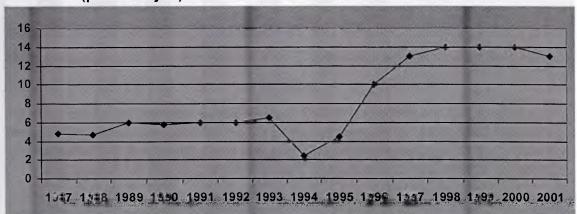


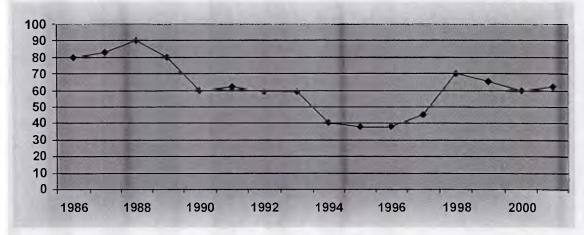
Gráfico 3 Patrimonio sobre activo de la banca comercial y universal 1987-2001 (porcentajes)

Fuente: Asociación Bancaria de Venezuela, Sistema financiero venezolano. Evolución y perspectivas, julio 2001.

La crisis general de la economía que comenzó en 1977 llegó a los bancos y con ella las quiebras y los auxilios financieros, para contrarrestar la disminución de la intermediación financiera los bancos públicos y mixtos multiplicaron sus créditos. La crisis de iliquidez llevó a al quiebra a quince instituciones financieras en 1983 y 1984 que representaban el 21 por ciento de los activos del sistema.

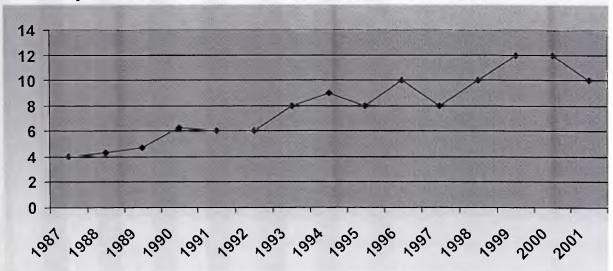
En un contexto de gran iliquidez y expectativas inflacionarias, la liberalización de las tasas de interés en 1989 condujo a su aumento súbito. Faraco (ob.cit) plantea que: "las altas tasa de interés fueron empleadas por los por los bancos para captar recursos que permitieron reducir sus deudas con el Banco Central de Venezuela" (p.36).

Grafico 4 Coeficientes de intermediación de la banca universal y comercial 1986-2001 (porcentaje de la cartera de créditos sobre activos)



Fuente: Gerencia de Investigación Económica del Banco Mercantil.

Grafico 5 Gastos de transformación sobre activo promedio de la banca universal y comercial



Fuente: Gerencia de Investigación Económica del Banco Mercantil.

#### **CAPITULO IV**

#### **DESARROLLO DEL TRABAJO**

#### LA CRISIS BANCARIA

Se entiende por crisis financiera el estado que se produce un número importante de intermediarios bancarios con severos problemas de solvencia, no puede continuar cumpliendo con las obligaciones contraías frente al público.

Esta circunstancias fuerza a las autoridades a decretar su intervención y adoptar otras medidas de emergencia que impidan la reproducción de situaciones similares en el resto del sistema bancario, afectando tanto al mecanismo de pagos como el normal desenvolvimiento de las actividades productivas, e, incluso, dependiendo de las características y talla de las instituciones involucradas, las relaciones económicas internacionales del país. Las crisis bancarias son fenómenos multidimensionales provocados por la prolongada gestación de diversos factores micro y macroeconómicos características hace extremadamente difícil determinar que se correctamente, en cada caso, la respectiva relación de causalidad.

Cuando un banco pierde su capital y opera con apalancamiento financiero que técnicamente tiende a infinito (estructura de Ponzi), se hace tremendamente vulnerable a los cambios en el entorno competitivo, por lo que su colapso es sólo materia de tiempo. La pérdida de capital supone que el banco no dispone de fondos prestables sin costo y, en consecuencia, todo activo improductivo está correspondido con pasivos onerosos y sujetos a devolución.

La creación de activos financieros ficticios para encubrir problemas estructurales no tiene un efecto neutro, puesto que genera una demanda endógena de fondos que permanentemente presiona los límites del mercado,

afectando negativamente tanto la selección de deudores como los depósitos básicos del instituto. Esta situación empuja al banco a captar fondos para continuar operando y ocultando sus pérdidas, lo que fuerza a pagar tipos de interés superiores a los del mercado.

Cuando una institución financiera alcanza ese grado de descapitalización, permitirle la captación con prima de nuevos depósitos o activar mecanismos para suministrarle auxilio financiero, sólo promueve el desarrollo de un círculo vicioso, que estimula la búsqueda de salidas heterodoxas o circunstanciales, generalmente vinculadas con operaciones eminentemente especulativas, las cuales elevan el nivel potencial de riesgo, de los activos, por ende, la posibilidad de incurrir en pérdidas más elevadas, circunstancia que aumenta sus necesidades de liquidez.

Al mismo tiempo, se posponen las iniciativas encaminadas a procurar una solución racional y permanente a sus rigideces operacionales y financieras, mediante la recapitalización y el acometimiento de programas de acciones correctivas que paulatinamente promuevan una estructura de balance más equilibrada y compatible con el objetivo de desarrollar una ventaja competitiva sostenible.

## Políticas publicas para controlar el desarrollo y amortiguar los efectos de la crisis bancaria

Intercambio entre investigadores y banqueros de diversos países industrializados, cuyo objetivo central ha sido estudiar las causas que las originan, fortalecer la capacidad real de los organismos de supervisión para prevenirlas, y definir políticas dirigidas a aliviar sus adversos y restituir rápidamente el normal funcionamiento del sistema financiero.

Fortalecer la malla preventiva del sistema bancario, el realzamiento de la función capital, atribuyéndole exclusivamente el éxito bancario a la combinación de una gerencia eficiente y una abundante liquidez sistémica.

El concepto de patrimonio se subdividió en dos tramos o niveles: acciones comunes y preferidas, la reserva legal, las otras reservas de capital y utilidades no distribuidas.

Finalmente, ha habido avances importantes respecto a la conveniencia de dotar al organismo fiscalizador de todos los instrumentos legales, técnicos y humanos, que hagan posible anticipar los procesos de insolvencia bancaria y cortar de raíz su avance antes de que se afecten los intereses de los contribuyentes.

El papel de la banca del organismo de supervisión y control, ha permitido mejorar la capacidad de las entidades de crédito para absorber pérdidas operativas ocasionales, provocadas tanto por eventuales fallas gerenciales como por desmejoras de la coyuntura económica, y promover mecanismos que faciliten la eliminación de las redundancias en el sistema bancario, sin tener que soportar los efectos nocivos y traumas que generalmente acompañan a las liquidaciones.

La administración extraordinaria tiene como objetivo determinar las causas de la crisis y la identificación de los modos de saneamiento de la entidad (recapitalización, fusión, etc.), plazo máximo de 18 meses, conforme a procesos muy rigurosos y transparentes.

La cesión de activos y pasivos de la entidad permite, en ese marco, salvaguardar los intereses de depositantes, clientes y trabajadores.

En los Estados Unidos de América, la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC) es la autoridad competente para el tratamiento de la crisis bancarias, se inicia con la declaratoria de insolvencia del banco por el Contralor de la Moneda y la designación de este organismo, surgiendo así la obligación de hacer frente al reembolso de los depósitos asegurados, mediante u pago en efectivo a los depositantes o transfiriendo una cantidad equivalente a otro asegurado que asuma tales obligaciones.

#### **ANTECEDENTES**

Partiendo de 1990, en Venezuela al igual que otros países de América Latina se caracterizo por tener un nivel de protección razonable, cuyo objetivo primordial era estimular el crecimiento de las actividades productivas del país. Su financiamiento provenía principalmente de los ingresos del petróleo y la materia prima que apuntaba los procesos de reconstrucción y expansión de la economía mundial le permitió disfrutar de una posición privilegiada en los mercados internacionales. Esta economía se basó en un modelo económico caracterizado por un razonable nivel de protección.

Para 1968 el PIB real creció a una tasa acumulada anual de 7,02%, lo que permitió una adopción de políticas fiscales monetarias relativamente alta y por lo general creciente manteniendo a la vez un grado de inflación evidentemente baja.

De acuerdo a Maza Zabala (1998),

la crisis se hace manifiesto en un relativo estacancamiento de las fuerzas productivas del país, las cuales no han superado sus graves deficiencias de productividad, su vulnerabilidad a las coyunturas externas e internas, su dispersión, la escasez de capacidad innovadora que pudiera asimilar el adelanto tecnológico originado por los países desarrollados para su adaptación en el país. La declinación del modelo llamado de sustitución horizontal de importaciones, no selectiva ha dejado un vacío.

Estas consideraciones desde luego esgrimen con mayor fuerza que el Estado ha asumido la carga del desempleo y subempleo, impulsado por las exigencias clientelares de organizaciones políticas, sindicales y gremiales, lo que ha traído como consecuencia que el Estado no se haya transformado progresivamente para cumplir con mayor eficiencia sus funciones propias y asumir el papel fundamental de orientador y promotor del desarrollo.

## Condiciones Macroeconómicas

Con los incrementos del precio del petróleo a finales de los años 1973-74 el gobierno emprende una política de gasto público desenfrenadamente expansiva, circunstancias que forzó hacia nuevas expansiones de la actividad productiva. Durante todo este lapso el gobierno apoyado en los descomunales ingresos petroleros y el flujo creciente de endeudamiento externo asumió una postura cada vez mas intervencionista en las actividades reales y financieras invadiendo sectores y renglones productivos propios de la esfera privada lo que ocasionó una caída sistemática de los niveles de eficiencia económica y engendro un déficit fiscal cuantioso cuyo financiamiento requirió nuevos endeudamientos para ser cubierto.

Se produjo una crisis en la industria bancaria colapsando el sistema bancario entre los cuales se destacaron el Banco Nacional de Descuento en 1978, Banco de los Trabajadores de Venezuela en 1982, el Banco de Comercio en 1982, a un régimen de flotación de las tasas de interés lo que naturalmente agravó la situación financiera de las instituciones especializadas en el financiamiento a mediano y largo plazo hecho que obligo a crear mecanismos de subsidio a ciertos deudores de la Banca Hipotecaria y del sistema nacional de ahorro y préstamo.

El deterioro del cuadro macro económico adquirió un carácter verdaderamente critico en el año 1982 produciéndose una preocupación en el sector extranjero, las cuentas corrientes mostraban saldos rojos, se observo caída en las exportaciones y aumentos de las importaciones y un nivel critico en las reservas internacionales; debido al déficit de 4246\$ millones ocasionado básicamente por la caída del 18,16% en las exportaciones y un aumento del 12,05 en las importaciones lo cual significo una perdida de reservas 7860\$ millones.

Para 1983 se observaba fuga de capital y la negativa de la banca acreedora internacional continua renovando las obligaciones a corto plazo. Esto se hace insostenible hacia fines del año 1988 lo que obligó a la nueva

administración crear un improvisado programa de ajustes a mediano plazo cuyos efectos propone un conjunto de reformas estructurales.

En el aspecto financiero se pretendió alcanzar los siguientes objetivos generales.

- Promover un marco normativo más simple ágil y transparente que permitiera una estructura reguladora más equilibrada y eficiente.
- Reducir gradualmente la simetría creada por la participación directa del sector público en las actividades financieras.
- Eliminar duplicaciones y fortalecer las facultades individuales de los organismos responsables de la regulación y supervisión financiera.
   Impulsar el desarrollo de una estructura financiera de largo plazo mediante el robustecimiento del mercado de capitales.

#### Programas de ajuste a la economía y sus efectos sociales

A partir de 1983, Venezuela implementó dos programas de ajustes que crearon un nuevo entorno para la agricultura venezolana. Durante el período 1983-1988, se instrumentó un programa de ajuste de orientación heterodoxa, basado en el control de precios, de las tasas de interés y del tipo de cambio, restricciones al comercio exterior, incremento del gasto público agrícola, de los subsidios a los productores y otras medidas. Como resultado, la economía y el sector agrícola crecieron, pero a un alto costo ya que se generaron desequilibrios de orden macroeconómico. Luego, a comienzos de 1989 el gobierno aplicó un programa de ajuste de corte ortodoxo.

## Ajuste macroeconómico

De acuerdo con Norton (1993), el proceso de ajuste macroeconómico implica la aplicación de instrumentos de política económica que se utilizan para corregir dos desequilibrios económicos básicos: a) déficit persistentes en la balanza de pagos que conduce eventualmente a una carga de deuda externa imposible de atender y b) déficit fiscal persistente que tiende a crear

presiones inflacionarias y origina un círculo vicioso de incertidumbre respecto a las políticas macroeconómicas, distorsiones en la asignación de recursos y desestímulos para la inversión productiva.

## Políticas de ajuste

Gutiérrez, (1995), citado en Norton (1993) expresa que las políticas de ajuste macroeconómico se refieren a los instrumentos que tienen por objetivo reducir los desequilibrios básicos de la economía, en las cuentas externas, en el uso de los recursos internos y al mismo tiempo tratan de cambiar la estructura de los incentivos y de las instituciones cuando los programas de ajuste se orientan a corregir los desequilibrios internos y de la balanza de pagos, se habla de políticas de estabilización.

Cornia (1987) citado por World Bank (1989), estas tratan de mejorar en el corto plazo la balanza de pagos a través de una reducción de la demanda agregada.

Cuando las políticas dirigen sus intereses a la realización de cambios en las instituciones, en la estructura de los incentivos y en el proceso de asignación de recursos se habla de políticas de ajuste estructural

Las políticas de ajuste se pueden clasificar en ortodoxas y heterodoxas. Las primeras se fundamentan en el enfoque monetario de la balanza de pagos, liberación de los mercados de bienes y financieros y reducción del papel del Estado como productor y regulador de la economía.

De otro lado, para los autores antes mencionados, los programas heterodoxos son aquellos que utilizan la intervención directa en la fijación de salarios y precios en combinación con medidas monetarias y fiscales convencionales. Los ajustes presupuestarios y la política monetaria restrictiva son insuficientes para detener el crecimiento de los precios y por lo tanto, los controles de salarios y precios juegan un importante papel en el logro de la estabilización. Suponen que además que usar sólo medidas ortodoxas generan una recesión necesaria.

En este trabajo se parte del supuesto teórico según el cual las políticas de ajuste al afectar el tipo de cambio, liberar el comercio exterior, aplicar la reforma comercial agrícola y otras variables de política económica, generan cambios en los precios relativos de los bienes y servicios de toda la economía. En particular aquellos relacionados con la producción de papa (precio relativo del producto, de los insumos y de los factores de producción utilizados).

De acuerdo con la teoría macroeconómica de la producción, el cambio en los precios del bien a producir y en los precios de los insumos utilizados genera efectos sobre las proporciones en que los factores son usados y combinados para producir ese bien. Esto se debe a que el productor racional para poder maximizar beneficios o minimizar costos y obtener un cierto nivel de producción, al cambiar los precios de los insumos variables deberá utilizar en una mayor proporción aquellos insumos que son más baratos.

La inconsistencia ha sido la trama de nuestra participación en los programas de ajustes. Cuando otros países han obtenido logros concretos, vale hacerse una pregunta más ¿qué percepción se pueden tener los organismos multilaterales de Venezuela? Se dice que un sentimiento de frustración, porque han apoyado algunas de estas iniciativas durante un lapso en el cual se cumplen las metas, aunque luego se retrasa y se vuelven a negociar con un nuevo Gobierno.

En el caso de Venezuela, en los últimos 15 años ha sido muy difícil articular una comprensión clara de qué es lo que se requiere para seguir adelante. Una parte fundamental son estos elementos básicos –eficiencia en el gasto y reformas institucionales para que funcione la economía. Más allá del debate sobre si el programa es de corte neoliberal o no, hay que advertir que una economía funciona cuando está ordenada, y eso pasa por una política fiscal clara, un presupuesto que se respete y en el que, además, funcionen los mecanismos de contrapeso; por ejemplo, las comisiones de

finanzas del Poder Legislativo, que en un sistema democrático ejercen su papel de control y revisión sobre el manejo de la política económica.

# Situación general del sistema financiero

En lo que respecta al Sistema financiero la nueva orientación de la reforma económica permitió ampliar considerablemente el grado de libertad operativa de los intermediarios. Entre los procedimientos más importantes que contribuyeron a ocultar paradójicamente y al mismo tiempo profundizar el proceso de insolvencia fueron:

- Determinar las barreras entre el sector financiero y el sector real de la economía lo que dio lugar a compras desenfrenadas de empresas de las más diversas índole.
- Diluasión de la frontera entre la banca de depósito y la banca de inversión, lo que permitió a las bancas comerciales adquirir valores bursátiles para su cartera de inversiones.
- Exagerado involucramiento de los intermediarios bancarios en el proceso de financiamiento.

Otros procedimientos adicionales de encubrimientos fueron la creación o potenciación de los circuitos "OFF SHORE" que consistió en la creación de oficinas y organizaciones financieras con domicilio legal fuera del territorio nacional, que además sirvió para aparcar operaciones activas y pasivas realizadas por los bancos matrices establecidos en el país.

El proceso de insolvencia se acentuó a partir de 1989 y alcanzó proporciones verdaderamente alarmantes e insolventes para el año 1993.

La crisis bancaria que vivió Venezuela en los años 90 afectó a un 40% el sistema financiero e hizo que el Banco Central de Venezuela otorgara auxilios financieros por un monto mayor que los concedidos en el año 1994.

En la mayoría de la crisis bancaria los problemas de balanza de pagos e inestabilidad bancaria fueron causados principalmente por los SHOCKS externos y por el crecimiento acelerado en los períodos de expansión económica.

#### Situación de la Banca Venezolana

Como consecuencia de la situación mundial antes descrita, y de las estrategias contra la legitimación de capitales que los estados y las organizaciones supra-gubernamentales han diseñado en el marco de la política criminal mundial, los directivos y empleados de cualquier organización deben tener en cuenta:

- Que el eje estratégico u ordenador de la delincuencia organizada es la legitimación de capitales.
- Que la comisión del delito grave de legitimación de capitales crea un problema social, político e institucional de tipo cuasi-estructurado (problema complejo y difuso), de final abierto (continuo) e incertidumbre dura (incertidumbre no explorable).
- Que estamos en una situación de imposición forzosa extrema dadas las exigencias de los estados y los gobiernos.
- Que somos vulnerables a las acciones de cuatro actores principales:
  - El estado venezolano, el cual como actor es para nosotros un aliado – oponente.
  - Los Estados Unidos de América, el cual es para nosotros un actor en situación de aliado-oponente.
  - Las organizaciones delictivas que legitiman capitales provenientes de cualquier actividad específica de delincuencia organizada, en situación de actor oponente-aliado.
  - Directivos y empleados bancarios. Situación de estos actores:
    - Aliados
    - Oponentes
    - Aliados-oponentes

- Indiferentes
- Tácticos
- Por desconocimiento
- Inconscientes
- Que el delito grave de legitimación de capitales se ha globalizado y potencialmente afecta a cualquier país y a cualquier organización bancaria o financiera.
- Que este problema no se puede erradicar dado que su naturaleza es social y política (continuidad de los problemas sociales en el tiempo), y en consecuencia sólo es minimizable, reducible, controlable, o en el peor de los casos a administrable.
- Que estamos en desventaja estratégica contra actores delictivos, creativos e innovadores, versátiles y flexibles, con amplia disposición de medios de persuasión, intimidación, y corrupción, para alcanzar sus objetivos.
- Que el legitimador de capitales se encuentra en un estado de necesidad operativa que lo obliga a utilizar los bancos y otras organizaciones financieras, dada la dinámica compulsiva de sus negocios ilícitos, las dificultades para movilizar y almacenar grandes cantidades de dinero, y su finalidad de reproducción del capital, lo cual hace que la legitimación de capitales sea "un contrato sobre una cartera eficiente".
- Que la banca y otros actores financieros son un objeto estratégico permanente y prioritario del legitimador de capitales y que no escatimará ningún recurso para acceder a los beneficios (seguridad, ganancia y confidencialidad) que le vende el sistema bancario y financiero.
- Que la banca debe realizar todos los esfuerzos estratégicos para cumplir con el requisito de la ley de variedad de W. Ross Ashby[17]:

Un sistema (bancario) que quiere evitar ser utilizado por otro sistema (organizaciones delictivas), debe tener igual o mayor variedad de estados o situaciones posibles que el sistema agresor.

- Que todas las instituciones relacionadas con la legitimación de capitales, necesitan coherencia global, es decir coherencia estructural y funcional, para lo cual deben cohesionar la fuerza propia.
- Que estamos en una situación conflictiva activamente resistente y de poder compartido, en la cual coexisten varios actores que planifican con objetivos contradictorios.
- Que las organizaciones delictivas actuarán permanentemente con acciones estratégicas y sólo algunas acciones corresponden a comportamientos, por lo cual las acciones anti-legitimación de capitales no pueden reducirse, exclusivamente a manuales.
- Que frente a este problema complejo no hay recetas de validez universal y absoluta.
- Que se deben estudiar, conocer y aplicar ciertos principios abstractos y generales aceptados por los estrategas, los cuales convienen valorar para ser utilizados de acuerdo a cada circunstancia, evitando asumirlos como reglas aplicables fuera del espacio relativo de su pertinencia.
- Que los manuales se deben aplicar con racionalidad estratégica para lidiar con la incertidumbre dinámica de los otros actores, es decir mediante un pensamiento estratégico, creativo, preventivo y predictivo.
- Que el cumplimiento obligatorio de las obligaciones legales, cargas y
  deberes de hacer y no hacer con criterio de eficiencia y eficacia, debe
  ajustarse estrictamente a las exigencias y limitaciones que estableció
  el legislador de la ley orgánica sobre sustancias estupefacientes y
  psicotrópicas; a la resolución 333/97 de la superintendencia de bancos
  y otras instituciones financieras; a la resolución 510/97 de la Comisión

Nacional de Valores; y a la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada cuando sea promulgada; además del cuerpo de leyes de los Estados Unidos de América; y los controles adicionales que debemos crear por acceder a la calificación de diligencia debida y buena fe.

- Que no podemos captar dinero a nuestro propio riesgo, cuando el legislador desea impedir las auto-apuestas en peligro.
- Que se nos ha dado el carácter de "sujetos obligados con el rol de garantes por organización" con la obligación legal de prevenir la legitimación de capitales.
- Que el incumplimiento de las obligaciones de hacer y de no hacer acarrea sanciones penales corporales para los directivos y empleados.
- Que la banca y otras entidades financieras, para cumplir con sus obligaciones legales de hacer y no hacer deben aplicar normas de cuidado y de seguridad, como son:
  - Normas técnicas y de ética profesional (Lex Artis).
  - El deber advertir el riesgo, y los deberes de información para sus empleados y clientes.
  - La conciencia y convicción sobre el significado social de la actuación de la banca como institución histórica y social.
  - El principio de defensa y de confianza.
  - El trabajo en equipo para manejar las políticas corporativas.
- Que el legislador nunca pensó en darle una protección especial a los bancos y otros entes financieros.
- Que en el ahorro de costos sobre programas y controles eficaces subyace una intención de lucro indebido y en los beneficios que obtiene el banco por transacciones a su propio riesgo una finalidad de lucro ilegal.

 Que se deben diseñar y aplicar sistemas para controles internos, para supervisión, para auditorias, para petición y rendición de cuentas sobre los programas de prevención y control asignados a responsables naturales.

# **CARACTERÍSTICAS**

Antes de la crisis 1994-1995, tres características resultaban completamente notorias en la estructura del sistema financiero venezolano.

La primera era la organización de diversas instituciones financieras a través de los denominados grupos financieros. Estos usualmente se enucleaban alrededor de una banca comercial y se extendían en una amplia red de instituciones que abarcaban sociedades financieras, bancos hipotecarios, fondos de activos líquidos, arrendadoras financieras, casas de bolsas y en algunos casos hasta compañías de seguros.

La segunda característica resaltante era su alta concentración ya que un número reducido de instituciones controlaba una alta proporción de las principales variables del sector.

La tercera característica se refiere a la poca diversidad institucional que presentaba el sistema financiero, no obstante el amplio número de unidades que lo conformaban.

Causas que originaron la crisis de 1994-1995

- a. Cambio en los factores macroeconómicos producidas por la incertidumbre política y social del periodo, esta incertidumbre produjo una disminución de los depósitos que condujo a la quiebra a un grupo de instituciones bancarias.
- b. Falla en la supervisión y regulación del sistema financiero, este argumento señala que en el período de crisis las instituciones financieras fueron desreguladas por otra parte fueron las regulaciones preventivas, las tecnologías mínimas para evaluar los centros de computación en los bancos y demás instituciones

financieras supervisadas, también se manifestaron intermediarios capaces de utilizar las inspecciones, etc., muchos de estos ocasionaron la imposibilidad de evitar las deficiencias y desviaciones que ocurrieron en el sistema financiero venezolano para ese período.

c. Liberación de las tasas de interés en un entorno macroeconómico inestable, la deficiente regulación y supervisión del entorno.

#### EL DESARROLLO DE LA CRISIS FINANCIERA 1994-1995

La intervención del Banco Latino marca el estallido de la crisis financiera. La crisis se manifiesta en enero de 1994, cuando la Junta de la Superintendencia de Bancos decidió intervenir el Banco Latino y parecía que se contendría con la estratificación del Grupo Latinoamericano Progreso, entre cuyas fechas, 13 de enero y 15 de diciembre respectivamente, se desploman más de una docena de instituciones. Pero no se contiene: Febrero de 1995 comienza con la estratificación de tres entidades más: Banco Principal, Banco Italo y Banco Profesional.

Las instituciones auxiliadas y luego intervenidas en junio de 1994 son el Banco Amazonas, Bancor, Barinas, Construcción, La Guaira, Maracaibo, Metropolitano, y Sociedad Financiera Fiveca. Más tarde son estatificados el Banco de Venezuela (09 de agosto) y el Banco Consolidado (11 de septiembre). Un tercio de la Banca Comercial había sido afectada, trece bancos, representantes del 37% de los depósitos totales del sistema, habían desaparecido mientras tradicionalmente percibidos como los bancos más sólidos, experimentaron un crecimiento de grandes proporciones al ser los receptores de buena parte de los depósitos de los bancos afectados, captaciones de depósitos del país.

Durante todo el año 1993, el país observaba un clima político y económico de gran inestabilidad.

En mayo de 1993, el presidente Carlos Andrés Pérez había sido eximido de sus funciones en la primera magistratura y reemplazado internamente por Ramón J. Velásquez.

El nuevo presidente maximizó esfuerzo por restaurar el clima de estabilidad política en medio de una crisis económica recrudecida por la caída de los ingresos petroleros, la amplitud del déficit fiscal y la enorme inestabilidad del tipo de cambio.

Para el cierre del año 1993 las tasas de interés registraban niveles tan elevados que no solo ponía en alto riesgo la disponibilidad de los depositantes sino además afectaban el riesgo de morosidad de los prestatarios.

En febrero de 1994 el nuevo gobierno electo topó con la poca envidiable tarea de recoger las piezas del desarmado cuadro del sistema financiero Venezolano. Uno de los problemas de mayor envergadura que el gobierno debió confrontar fue la delicada situación del Fondo de Garantías de Depósitos, FOGADE lucía sin ninguna capacidad financiera para manejar la envergadura de la crisis. La perdida de confianza se hizo presente y esto aunado a la carencia de un plan coherente para afrontar la crisis condujo a un severo desorden monetario. Una caída notable en la demanda de dinero y un incremento importante en las salidas de capital caracterizaron estos primeros meses del año 1994.

Entre diciembre de 1993 y marzo de 1994 (en sólo tres meses) las reservas internacionales cayeron en 2.060 millones de dólares. El gobierno y el BCV no tomaron acción alguna, a finales de abril cuando el sistema de crawling peg había virtualmente colapsado e inmediatamente reemplazado por régimen de flotación. Al anuncio de la medida siguió una fuerte devaluación. En mayo de 1994 un sistema de subasta bajo el control del BCV reemplazó el sistema de flotación.

Con la intervención y control de ocho grande instituciones bancarias a mediados de junio, las autoridades regulatorias se vieron forzadas a admitir públicamente que varios bancos presentaban situación de gran riesgo y que la crisis del sistema era de naturaleza sistemática. La aprobación de la Ley de Emergencia Financiera a mediados del mes de marzo la facultad que ahora tenia el Estado para aportar recursos a FOGADE era indicativos de que las cosas no andaban bien.

Hay que recordar que la prolongada incubación del proceso de insolvencia hizo que el sistema bancario venezolano acumulara pérdidas cuantiosas, que con la emergencia de la crisis, se traducirían en costos económicos y sociales muy elevados. Que la magnitud de los referidos costos imposibilitaba que su financiamiento se sufragara con recursos ordinarios de la Tesorería Nacional, por lo que resultaba imperativo una decidida participación del Banco Central de Venezuela, circunstancia que engendraría un déficit cuasifiscal cuantioso e imposible de financiar por medios ordinarios.

El creciente deterioro operativo y financiero del Banco Latino, desde finales de 1992, venía enfrentando problemas de liquidez con la misma agudeza y recurrencia registrada en 1988. Aún más ostensibles y notorias a partir del 13 de enero de 1994, obligando al Consejo Superior de la Superintendencia de Bancos, integrado por el Ministro de Hacienda, quien lo preside, el Presidente del Banco Central de Venezuela y el Presidente de FOGADE, a decretar su intervención, inspección practicada entre Junio y Noviembre del año anterior se había detectado una insuficiencia de provisiones que apenas alcanzaba a BS. 6.104 millones, monto equivalente a la suma de las reservas y un tercio del capital pagado, era superable si esa institución reforzaba proporcionalmente la base patrimonial y se sometía a un plan de ajustes preventivo. Cifras de pérdidas que multiplicaban por 40 o 50 el monto previamente calculado por dicho organismo, ni las autoridades reguladoras sabían que hacer ante la situación planteada y, mucho menos, adelantar iniciativas que coadyuvaran a mitigar los efectos adversos de la crisis y evitar el contagio hacia otras instituciones, donde había, al menos,

fundados motivos para presumir graves problemas de solvencia y liquidez, el Banco Latino, venían presentando apreciables y frecuentes dificultades para cubrir los saldos negativos de la Cámara de Compensación.

El gobierno que asume los destinos del país en 1994, en lugar de admitir la existencia de una crisis financiera y rectificar el rumbo que la administración saliente le había impreso a su conducción, decide ignorar la gravedad de la situación planteada y adopta una actitud totalmente pasiva e indiferente ante las nuevas dificultades y complicaciones que comienza a emerger por los coletazos de la caída del Banco Latino.

Los redoblados esfuerzos del Ente Emisor para mantener líquido el sistema bancario, con medidas dirigidas a reducir, eximir y modificar el sistema de encaje legal vigente, activar el apoyo al mercado interbancario, diferir casuísticamente la hora de cierre de la Cámara de Compensación, facilitar las operaciones de mercado abierto y expandir el crédito de última instancia hasta los límites permitidos por las garantías disponibles.

Cuadro 3 Presupuesto para la supervisión del sistema

AÑO	MILLONES DE BOLIVARES
1989	33.68
1990	43.49
1991	55.50
1992	154.24
1993	172.60

Fuente: García Mendoza (1996). Crónica involuntaria de una crisis inconclusa

# Circunstancias que envolvieron la crisis de 1994-1995

Su antesala se comienza a manifestar entre finales de 1992 y principios de 1993, motivada por el primer intento de golpe de Estado de 1992 y la desaparición del shock externo favorable que significó la Guerra del

Golfo Pérsico para Venezuela (entre 1990 y 1991) Estos dos factores generaron una serie de cambios macroeconómicos que afectaron con mucha fuerza al sistema financiero, entre ellos podemos citar:

La caída de la demanda de dinero, que hizo que las instituciones bancarias se vieran obligadas a liquidar activos para poder responder a la cancelación de los depósitos.

La situación anterior, generó una etapa de "Gestión a la desesperada", que se extendió muchas veces innecesariamente en aquellas instituciones, en las que se cometieron errores en la política de activos financieros otorgados por el BCV a través de Fogade durante 1994.

La crisis financiera se hace pública en Enero de 1994, cuando estalla la crisis del Banco Latino. Tal circunstancia, acompañada de los anuncios de política económica del nuevo gobierno, aceleró la caída en la demanda de depósitos y generaron una fuerte devaluación, hasta la imposición del control de cambio de 1994.

Demora en la aprobación de la Ley de Bancos. Esta Ley fue aprobada cuando ya la crisis había comenzado en un buen número de instituciones. La Ley se aprobó en noviembre de 1993 y en enero de 1994, ya se habían hecho públicos los problemas graves que presentaba el Banco Latino. Esta reforma era importante para aumentar la capacidad de la Superintendencia de hacer cumplir las reglas y de aumentar la base patrimonial del sistema financiero. Aunque también, es importante reconocer la falta de fortalecimiento de la Superintendencia para detectar los riesgos y las magnitudes de las dificultades mucho antes de que ocurriera la crisis.

	ANO	MILLONES DE US\$			
	1990	-248			
	1991	-226			
	1992	-343			
	1993	-411			
i e					

Fuente: García Mendoza (1996). Crónica involuntaria de una crisis inconclusa

Una vez explicado el entorno en el que se desarrolló la crisis y las circunstancias que la propiciaron es importante señalar el enfoque reestructurador iniciado por la superintendencia al finalizar la crisis.

#### EFECTOS COLATERALES DE LA CRISIS BANCARIA DE 1994

La crisis financiera trajo como efectos:

- Riesgos altos e incontrolables en las transacciones de la economía
- Inestabilidad en los depósitos, sistemas financieros y de los pagos, altas tasas en los intereses en bonos quirografarios, plazo fijo.
- Fuga de capital hacía el exterior.
- Las instituciones bancarias se tornaron insolventes, no solo aumenta la propensión al riesgo de sus directivos y propietarios si no que también se hace excesivamente oneroso para estos tratos de recuperar la institución, porque el capital necesario para responder los depósitos perdidos y evitar la intervención pública sería demasiado elevado.
- Retiros masivos, de depósitos inclusive por factores que escapan del control directo, de los banqueros, como SHOCKS de orden macroeconómico, probablemente los aseguradores privados se verán generalmente en dificultades financiera para atender el volumen de depósitos.

- Falta de supervisión y regulación y de los problemas de la gerencia bancaria que con extraordinaria frecuencia se repiten en casi todos los bancarios del mundo y de los cuales Venezuela no es la excepción incluyendo los aspectos de ética y corrupción de la gerencia bancaria y los reguladores públicos.
- El deterioro del entorno macroeconómico.
- Fallas de regulación y supervisión sobre el sistema financiero y corrupción de la gerencia bancaria.
- Inestabilidad o deterioro macroeconómico que procedieron a los colapsos bancarios.
- Diferencia y debilidades de la supervisión y regulación bancaria
   El aumento compulsivo de las tasas de interés durante el periodo previo a la crisis financieros.
- Bajo niveles de capitalización aumentando la propensión al riesgo por parte de los banqueros, puesto que la proporción de los recursos propios que intervinieron en las operaciones de colocaciones y préstamos resultaron muy bajos.

Cuadro 5 Tamaño de la banca en cuanto a la masa monetaria

Guario o Tamano de la banca en cuanto a la masa monetana						
	CIRCULANTE		LIQUIDEZ	VARIACIO		
FECHA	(M1)	VARIACION	MONETARIA (M2)	N		
Dic-82	49.013		129.013			
Dic-83	64.294	31,18%	163.272	26,43%		
Dic-84	69.100	7,48%	177.567	8,76%		
Dic-85	77.453	12,09%	192.838	8,60%		
Dic-86	95.150	22,85%	224.931	16,64%		
Dic-87	129.139	35,72%	279.649	24,33%		
Dic-88	156.457	21,15%	334.667	19,67%		
Dic-89	171.262	9,46%	463.816	38,59%		
Dic-90	241.792	41,18%	746.477	60,94%		
Dic-91	365.734	51,26%	1.116.103	49,52%		
Dic-92	396.034	8,28%	1.321.261	18,38%		
Dic-93	438.035	10,61%	1.660.677	25,69%		
Dic-94	1.007.345	129,97%	2.570.250	54,77%		
Dic-95	1.352.006	34,21%	3.548.277	38,05%		

Fuente: García Mendoza (1996). Crónica involuntaria de una crisis inconclusa

La crisis financiera duró 18 meses, durante los cuales se aplicaron distintos enfoques y después de la cual vino el retroceso por la imposición de controles y la suspensión de garantías constitucionales, económicas, a la propiedad y a los derechos humanos, aplicada a una sociedad insegura, atemorizada y complaciente. También, se ha criticado reiteradamente la actuación del BCV ante la crisis financiera, considerando débil y hasta imprevisivo por no decir incompetente. Probablemente faltó una política de Estado, una estrategia coherente de poderes públicos en una coyuntura de emergencia sin precedente al país.

#### Consecuencias Macroeconómicas de la crisis

Una contracción del PIB de casi 3%

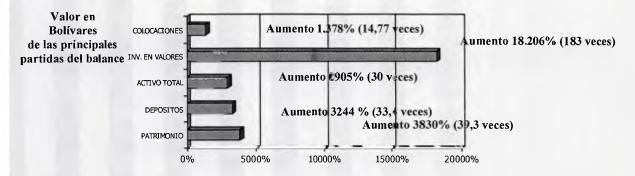
Contracción de la demanda agregada interna de 4,5%

Una salida de capital cifrada en US\$ 3.730 millones

Una tasa de inflación de 71%

En julio de 1994, hubo la necesidad de establecer un régimen de restricciones cambiarías, con un tipo de cambio nominal fijo de Bs. 170 por un dólar de EUA, que se mantuvo hasta diciembre de 1995, cuando el gobierno decidió devaluar la moneda en una proporción de 70%, situándolo en relación con el dólar en un nivel de Bs. 290.

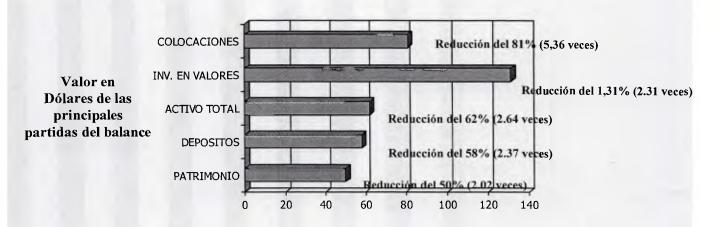
Grafico 6 Cifras de los principales rubros del Balance de la banca durante la crisis



Fuente: García Mendoza (1996). Crónica involuntaria de una crisis inconclusa

De acuerdo a la grafica anterior las cifras monetarias en términos de una moneda fuerte se han reducido en 13 años a una tercera parte, mientras que la población ha crecido de 15.939.000 habitantes en 1982 a 21.385.000 habitantes en 1994. Así como ha crecido la población ha crecido la pobreza.

Grafico 7 Comparación del grafico 6 frente a una moneda fuerte como el dólar



Fuente: García Mendoza (1996). Crónica involuntaria de una crisis inconclusa

Estos gráficos reflejan los resultados de la inflación, así como la pobreza de los habitantes del país. De todas estas cifras la más alarmante es la de colocaciones las cuales al año 1995 se redujeron 5,36 veces con respecto al año 1982.

# Argumentos que originaron la crisis de 1994-1995

- a. Cambio en los factores macroeconómicos, producidos por la incertidumbre política y social del período, esta incertidumbre produjo una disminución de los depósitos que condujo a la quiebra de un grupo de instituciones bancarias.
- b. Fallas en la supervisión y regulación del sistema financiero, este argumento señala que en el período de crisis las instituciones financieras fueron desreguladas; por otra parte fueron pocas las regulaciones preventivas, las tecnologías mínimas para evaluar los centros de computación de los bancos y demás instituciones financieras supervisadas, también se manifestaron intermediarios capaces de utilizar artificios contables para maquillar los estados financieros presentados a la Superintendencia sin que esta lo detectara, poco personal capacitado para realizar las inspecciones, etc., muchos de estos hechos ocasionaron la imposibilidad de evitar las deficiencias y desviaciones que ocurrieron en el sistema financiero venezolano para ese período.
- c. Otro argumento, se refiere a la liberalización de las tasas de interés en un entorno macroeconómico inestable y a la deficiente regulación y supervisión del entorno financiero.

Todas estas hipótesis, menos la primera suponen que no se conocía la magnitud del deterioro del sistema financiero, pero la realidad era otra, ya que se disponía de información suficiente, incluso suministrada por los propios bancos, como para advertir que la ocurrencia de la crisis era inminente. (Ver cuadro 4-5)

Cuadro 6 Indice de Precios al consumidor área metropolitana

AÑOS	VARIACION %
1981	10,54
1982	7,83
1983	6,95
1984	15,76
1985	9,12
1986	12,71
1987	40,27
1988	35,51
1989	81,00
1990	36,48
1991	31,02
1992	31,86
1993	45,94
1994	70,84
1995	56,62

Fuente: García Mendoza (1996). Crónica involuntaria de una crisis inconclusa

Cuadro 7 Comparación de la masa monetaria de la banca con el dólar

Oddaro i	Comparación de i	a masa moneta		Danea Con	Ci dolai
			LIQUIDE		
			Z	Joseph S. Fr. G	
		13000 S Short	MONETA		PARIDAD
FECHA	CIRCULANTE (M1)	VARIACION	RIA (M2)	VARIACION	CAMBIARIA
Dic-82	11.398		30.032		4,30
Dic-83	12.154	6,63%	30.864	2,77%	5,29
Dic-84	10.192	-16,14%	26.190	-15,15%	6,78
Dic-85	5.633	-44,73%	14.025	-46,45%	13,75
Dic-86	4.789	-14,99%	11.320	-19,28%	19,87
Dic-87	4.624	-3,44%	10.012	-11,55%	27,93
Dic-88	3.981	-13,90%	8.516	-14,95%	39,3
Dic-89	3.978	-0,07%	10.774	26,52%	43,05
Dic-90	4.780	20,16%	14.758	36,98%	50,58
Dic-91	5.932	24,10%	18.104	22,67%	61,65
Dic-92	4.978	-16,08%	16.609	-8,26%	79,55
Dic-93	4.132	-16,99%	15.667	-5,67%	106,00
Dic-94	5.926	43,39%	15.119	-350,00%	170,00
Dic-95	3.967	-33,05%	10.412	-31,13%	340,78

Fuente: García Mendoza (1996). Crónica involuntaria de una crisis inconclusa

Es importante aclarar que ninguna de estas tres hipótesis por sí solas, constituyen un argumento que se pueda considerar causa principal de la crisis. Lo que resulta clave para explicar la misma es analizar la interacción de todas estas causas, y observar como los agentes económicos perciben la insolvencia de ciertas instituciones financieras y retiran masivamente sus depósitos cuando el entorno macroeconómico se deteriora.

La interacción de estos eventos se explica al señalar las circunstancias bajo las cuales se desarrollo la crisis de 1994.

Otro de los efectos colaterales que sufrió la banca venezolana fueron las fusiones bancarias, se puede indicar que una fusión es una palabra que proviene de la palabra sinergia, en tal sentido se puede decir que es la unión de 2 o más entidades bien sea por Incorporación o Absorción, en beneficio de una nueva sociedad que sustituya a otras ya existentes o bien se puede decir que es la unión de 2 o más patrimonios sociales cuyos titulares desaparecen para dar nacimiento a uno nuevo o cuando sobrevive un titular este absorbe el patrimonio de todos y cada uno de los demás; en ambos casos el ente está formado por los mismos socios que constituían los entes anteriores y aquellos reciben nuevos títulos en sustitución de los que poseían.

Toda fusión bancaria que se realiza en Venezuela emerge como una solución para los problemas de las Instituciones y del sistema financiero.

Estas fusiones son positivas para la consolidación del sistema financiero el cual se encuentra tan deteriorado y esto hace desde aproximadamente algunos siete años, ello aún es más notorio en un mercado tan pequeño en Venezuela si se le compara con otros países.

3.5

Cuadro 8 Alguna de las Ventajas y Desventajas de las Fusiones

Ventajas	Desventajas			
- Mejora la calidad del Servicio Bancario.	- Bajan los Pasivos Laborales (Despidos			
- Bajan los costos de Transformación.	Masivos)			
- Solidez y Prestigio en el Mercado	- Dependiendo como este la Economía			
Financiero.	del país la fusión será una buena			
- Competitividad en el Mercado	estrategia.			
Financiero.	- La cartera de Crédito en litigio y			
	demorada a la hora de fusionarse.			

Fuente: El investigador (2005)

Las fusiones no constituyen ser una solución milagrosa frente a las ineficiencias Bancarias. Si no existe una confiable solidez en las organizaciones que deseen fusionarse quizás apuntarían solo a la sumatoria de ineficiencias en una organización que al ser mayor, sería redondamente inmanejable.

Las fusiones resultan convenientes en casos que las entidades exhiban previamente un grado indispensable de salud en sus balances (es decir, no lo maquillen como muchas veces lo han hecho y se ha comprobado), efectiva racionalización de los gastos de transformación, excelente gerencia del riesgo, capacidad para responder apropiadamente con mínimos costos y máxima efectividad a los cambios del entorno, solidez patrimonial calidad del servicio y reducción de costos.

Solo entonces puede llevarse a cabo las fusiones traducibles en una estructura eficiente que racionalice los costos y aporte beneficios al público ahorrista y a la estabilidad del mercado.

# Objetivos Básicos de la Superintendencia - Reestructuración (1995)

Luego de culminar la crisis de 1994, la Superintendencia de Bancos y el Estado a través de la Superintendencia para la Promoción y Protección de

la libre Competencia, decidió reforzar su desempeño, trazándose tres (3) objetivos fundamentales para iniciar su reestructuración:

- Asegurar mediante la vigilancia y control, que las instituciones financieras lleven a cabo sus actividades de acuerdo a la normativa establecida.
- Velar por la transparencia y estabilidad del sistema financiero.
- Garantizar a los depositantes, la inversión de sus ahorros en operaciones propias de las instituciones financieras, para disminuir así el riesgo moral.

Para llevar a cabo estos objetivos, la Superintendencia de Bancos se ha propuesto un programa de evaluación de su personal, así como la exigencia de mayor responsabilidad a las juntas directivas de las entidades, a través de inspecciones periódicas, a las mismas, por técnicos de la superintendencia, entre otras.

La aplicación del nuevo enfoque de supervisión por parte de la Superintendencia, con apoyo de la Junta de Emergencia Financiera, y la actuación responsable de los accionistas y administradores de la banca, son factores que han contribuido al mejoramiento del sistema bancario nacional como lo evidencian los resultados producidos a partir de 199.

A nivel de reformas estructurales, la Superintendencia ha emitido nuevas normas prudenciales sobre creación de provisiones, registro de ingresos, calidad de activos, fusiones, creación de banca universal, entre otras. Por otra parte, se ha preparado un proyecto para modificar el Reglamento Interno de la Superintendencia, y la actual Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras, incorporando en estas últimas consideraciones de la Ley de Emergencia Financiera. Finalmente se instaló la Central de Riesgo, con la cual se toma el control de SICRI (anteriormente bajo control del Banco Central de Venezuela.

#### POLITICAS ECONOMICAS EN VENEZUELA LUEGO DE 1994

El objetivo principal de las políticas emprendidas luego del desastre financiero ha tenido como objetivo neutralizar el desequilibrio agudo que ha surgido en el mercado de activos.

Bajo estas consideraciones se ha buscado establecer la correspondencia entre un compromiso fuerte de cumplir con una regla cambiaria y las expectativa de los inversionistas que bajo el esquema de bancas y ahora en el control cambiario se ha intentado dar seguridad a los tenedores de operaciones con activos financieros en bolívares sobre el supuesto de rendimientos esperados superiores al que se podría derivar en otras monedas.

Esta coyuntura ha podido delinear un conjunto de acciones que traen efectos colaterales en los ámbitos de las políticas del estado para garantizar el normal funcionamiento del sistema, en razón a ello se tiene:

#### Política Fiscal

La política fiscal es el conjunto de medidas e instrumentos que toma el estado para recaudar los ingresos necesarios para la realización de la función del sector público. Se produce un cambio en la política fiscal, cuando el Estado cambia sus programas de gasto o cuando altera sus tipos impositivos.

El propósito de la política fiscal es darle mayor estabilidad al sistema económico, al mismo tiempo que se trata de conseguir el objetivo de ocupación plena. Como hemos dicho anteriormente la Política Fiscal tiene 2 componentes, el gasto público y los ingresos públicos. El gobierno venezolano, según su propuesta económica propone una reducción del gasto público, y una modificación al tratar de reducir el gasto corriente, a través de reestructuraciones en todos los organismos oficiales para hacerlos más eficientes y menos costosos, y por su parte aumentar el gasto de capital, para crear la infraestructura necesaria para comenzar la reactivación económica. El presupuesto fiscal del año 2000, tiene un nivel de gasto total

acordado de Bs. 17.878 Millardos, equivalente al 24,2% del PIB, aumentando su nivel en 1,5 puntos del PIB con respecto al presupuesto de 1999.

En referencia a la clasificación económica del gasto, el mismo presenta una orientación que está en sintonía con los lineamientos estratégicos de este Programa Económico. Los gastos corrientes se ubican en monto de Bs. 12.718 Millardos, equivalentes al 17,3% del PIB, creciendo en tan sólo 0,3 puntos del PIB con respecto al año precedente. Los de capital, se sitúan en Bs. 2.967 Millardos, equivalentes al 4,0% del PIB, superando en más de 1,1 puntos del PIB al gasto presupuestado del año 1999, y por último, las aplicaciones financieras, dentro de las cuales se encuentran la amortización de préstamos, alcanzan un monto de Bs. 2.192 Millardos, equivalentes al 3% del PIB, presentando una variación con respecto al año pasado de 0,1 puntos del PIB.

Por otra parte, en materia de gestión tributaria propone una reestructuración del actual Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT), para aumentar la recaudación y evitar la evasión de impuestos. Así como la aplicación de una serie de instrumentos de recaudación que permitan reducir el déficit fiscal. En este sentido, el presupuesto fiscal para el año 2000, fija como meta en los ingresos ordinarios de origen no petrolero un monto de Bs. 8.561 Millardos, equivalente al 47,8% del total de ingresos, mejorando su participación en 5,7 puntos porcentuales con respecto al nivel alcanzado en 1999. Los ingresos fiscales originados por la actividad petrolera, excluyendo las transferencias al Fondo de Inversión para la Estabilización Macroeconómica (FIEM), se estiman en Bs. 4.211 Millardos, equivalentes al 23,6% del total de ingresos fiscales. Ahora bien, a partir del año 2002 se ha vista una gran expansion del gasto publico corriente debido al clima electoral y las pretensiones del gobierno en subsanar males sociales en beneficio de la colectividad, situación que se mantiene en la actualidad.

# Política Cambiaria y Monetaria

La preservación y modificación de la política cambiaria y monetaria desde 1994 hasta el presente ha podido descansar en el uso discrecional de las reservas internacionales brutas con objeto de satisfacer el exceso de demanda de ingresos de divisas y en cuenta por el alto nivel alcanzado por las reservas internacionales desde hace aproximadamente 5 años, ello ha permitido neutralizar en cierta medida la caída del ingreso de divisas del sector petrolero.

Bello Rodríguez (2004) en la interpretación de la coyuntura económica de los últimos quince años plantea que:

En los últimos quince años la coyuntura económica ha estado bastante comprometida, el mercado financiero venezolano ha atravesado tres momentos dominantes, lo cuales pueden ser percibidos por la evolución de los tipos de interés, un ajuste lento, durante el primer cuatrimestre de 1998, una sobrereaccio al alza ante la fuerte salida de capitales que dominó la tendencia hasta septiembre de 1999, intensificada después del colapso de Rusia y un aflojamiento desde comienzos de octubre de 1999, al deshacerse la intentona especulativa contra el bolívar, sin que los tipos de interés hubiesen retornado todavía a los niveles prevalecientes a comienzos del año. Las entradas de capital del sector privado bajo la forma de inversiones directas reflejan una disminución desde el segundo trimestre lo vino probablemente a intensificar la situación económica debido al factor electoral, posterior a ello el clima intenso electoral del referéndum y la elección de gobernadores bajo la sentida presunción de fraude y el efecto acentuado del control cambiario han sido los factores mas precisos de mas de una década. (p.16-17).

#### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### Conclusiones

Esta investigación orientada al análisis descriptivo documental de los efectos colaterales sufridos por la banca local a raíz de las crisis bancarias financieras de 1994 se fundamentó en los principales factores de conmoción política, económica, social y cultural que trajo consigo la crisis, en virtud de ello se considera finalmente lo siguiente:

- Las magnitudes de las perdidas producidas por la crisis bancaria fueron determinadas fundamentalmente por la erosión en el valor de muchos activos en manos de instituciones financieras que ocasionaron los anuncios y medidas económicas iniciales del nuevo gobierno y la condición de la crisis, particularmente en las etapas iniciales de la misma.
- Igualmente, la calidad de muchos de esos activos se deterioró rápidamente cuando Venezuela entró en la etapa de inestabilidad política y económica a partir de 1992, ya que los mismos fueron adquiridos bajo un elevado perfil de riesgo en el periodo del boom económico de 1990-1991 y mediante una altísima proporción de cartera relacionada en actividades que poco o nada tenía que ver con la intermediación financiera.
- Mientras gran parte del país era totalmente ignorante de la delicada situación que vivía el sistema financiero y aunque el Banco Central hizo innumerables esfuerzos para que el Ejecutivo Nacional tomara las decisiones pertinentes para evitar una crisis de dimensiones considerables, ni el Ministerio de Hacienda, ni la Superintendencia de Bancos tomaron las medidas necesarias antes de que la crisis estalla por la insolvencia e iliquidez que se acumulaban en todo el sistema financiero desde 1992.

Todo esto, deja entrever la incapacidad de los organismos reguladores en sus respectivas funciones y la regulación indulgente de los rectores de estos organismos para con los directivos de alguna de las instituciones en problemas.

- La experiencia de Cavendes, indica la vulnerabilidad del sistema y las fallas en las regulaciones financieras. La intervención de Cavendes se hizo a puertas abiertas, lo que no ocurrió con el Latino.
- A raíz de la crisis financiera de hace 11 años, cuando empezaron a liquidar una cantidad de Bancos, muchas instituciones deciden fusionarse para llevar a cabo más rápido y efectivo sus planes de expansión, incrementando su red de agencias y su cartera de créditos y deposito con una mínima inversión, así como el aprovechamiento de economías de escala optimizando recursos patrimoniales, humanos, físicos y tecnológicos, con el consecuente impacto en la oferta de sus servicios financieros y por siguiente su rentabilidad y solvencia patrimonial.

Toda fusión permitió ampliar su potencial de negocios sin realizar esfuerzos técnicos adicionales, cada vez que la misma contara con un portafolio de servicios ampliado obtenido de la conjunción de los instrumentos de ambas entidades.

- La situación económica grave, las especulaciones, fuga de capitales, corrupción, peculado, crisis internacionales, deuda externa muy elevada y mucha inseguridad política llevaron el sistema bancario a la peor crisis del siglo.
- La crisis política vinculada a los intentos de golpe de Estado de 1992 y la destitución de Carlos Andrés Pérez, más el déficit fiscal producido como consecuencia de la disminución de los ingresos petroleros una vez concluida la guerra del golfo provocaron incertidumbre. El público comenzó a retirar sus depósitos bancarios y la iliquidez avanzó como plaga por todo el sistema financiero durante 1992 y 1993.
- A finales de 1993 la iliquidez se había transformado en insolvencia y la crisis se hizo pública en 1994 con la exclusión del Banco Latino de la cámara de compensación y su intervención a puerta cerrada.
- Se redactó la ley de emergencia financiera que incremento los depósitos protegidos por Fogade hasta cuatro millones de bolívares, incluyó

los fideicomisos y las operaciones financieras informales en los pasivos protegidos y facultó a la Superintendencia de Bancos para aplicar medidas excepcionales para resolver la crisis.

- El solapamiento del sistema financiero local en 1994 y todas sus consecuencias económicas -control de cambio, devaluación y altos índices inflacionarios, entre otros- costaron a la nación, en la época, 980 millardos de bolívares, por todos los auxilios entregados a los bancos que eran, sencillamente, insalvables. Pero la verdad es que esos 980 millardos de bolívares -unos 5,8 millardos de dólares en el momento, cuando el tipo de cambio estaba controlado a 170 bolívares por dólar- hoy significarían nada más y nada menos que 8 billones de bolívares, tomando en cuenta la inflación del año 94 (70,84%) y la variación del índice acumulado entre enero y junio de 2001 (12,5%).
- Además, todo este tiempo, aún hoy, el Estado, aunque no lo admita, ha mantenido una política, no muy explícita, para fortalecer al sistema financiero y desbaratar al sector productivo nacional. La normativa legal establecía que aquellas personas que estaban al tanto de los problemas del Latino desde hacía tiempo y no lo informaron, y no tomaron las medidas adecuadas, eran consideradas culpables por encubrimiento.
- Las reservas internacionales pasaron de 6 millardos de dólares en 1991 a 10 millardos de dólares en 1992 y así se mantuvieron hasta 1993. En ese año, se decía que Venezuela estaba lista para despegar. Pero luego de dos intentonas de golpe, que se unieron a un juicio en contra de Carlos Andrés Pérez, el gobierno socavó las bases del régimen. Caldera enfrentó la crisis financiera, y no pasó mucho tiempo cuando suspendió las garantías económicas.
- La economía fue dirigida por la vía de decretos, lo que sembró temores en los mercados internacionales sobre la posibilidad de retornar a un

esquema proteccionista. El gobierno se vio obligado a intervenir el Banco Latino y otras instituciones financieras, después impuso un control de cambios -para frenar la salida de divisas, las cuales se han calculado en 8 millardos de dólares- y para rematar, en 1996, devaluó la moneda nacional. Al cierre del año 94, el saldo de auxilios sólo para el Banco Latino fue de 504 millardos de bolívares y las reservas internacionales apenas sobrepasaron los 11 millardos de dólares.

#### Recomendaciones

• Identificación de problemas y propuestas para solucionar las deficiencias del sector.

Las crisis bancarias que han tenido lugar en Venezuela, se pueden entender desde distintos ángulos, lo cual conlleva a que las propuestas que se formulen tengan necesariamente que incluir aspectos tanto gerenciales, macroeconómicos como macroeconómicos.

- Propuestas de orden microeconómico-gerencial, fomentar la aplicación de nuevos productos y servicios financieros competitivos.
- Aumentar la participación de la cartera de crédito sobre el activo total, lo cual significa un aumento de la intermediación financiera.
- Control de la morosidad de la cartera de crédito ante entornos desfavorables.
- En este sentido se requiere analizar el flujo de efectivo de los demandantes de crédito, constatándose, bajo esa nueva tasa de interés, la garantía en el pago de intereses y los retornos de capital.
- Estimular el ahorro por motivos transaccionales (mejorando los servicios financieros). El auge de las redes de cajeros automáticos (ATM), de puntos de venta, y de los sistemas de telecomunicaciones aumentarán el número de usuarios del sistema financiero (depositantes).

- Capacitación y desarrollo del capital humano del sector. El sector financiero se caracteriza por tener un sistema de trabajo, básicamente operativo, lo que podría hacer pensar que el desarrollo y adiestramiento de su personal es poco optimizable. Pero debido a la importante participación de los gastos de nómina sobre el total de los gastos de transformación, conduce a pensar que una reducción de la nomina de empleados acompañada de un aumento de su eficiencia genera beneficios directos a la rentabilidad además de crear externalidades positivas para el país en general.
- Por otra parte, la formación de los recursos humanos suponen un aumento de su productividad, que se relaciona directamente con un incremento de su remuneración afianzándose el sentido de pertenencia y compromiso del personal para con su empresa.
- Propuestas de orden regulatorio, elevar los niveles de capitalización bancaria, con la finalidad de que la proporción de capital propio aportada por los banqueros se eleve, de esta forma se logra disminuir el riesgo moral en el proceso de intermediación financiera y se mantiene la credibilidad del sistema bancario.
- Clasificar los bancos según el riesgo que corran. A través de la supervisión por riesgos, optimizar aun más los controles actuales.
- Propuestas de orden macroeconómico, tasa de inflación baja y estable, lo que supone un costo de oportunidad bajo a mantener saldos reales, permitiendo garantizar fondos prestables a disposición del sistema financiero. T
- Tasas de interés reales positivas y a bajos niveles, las cuales incentivan el ahorro como promesa de consumo futuro, a la vez fomentan el incremento de la demanda de crédito por parte de inversionistas potenciales a un menor riesgo.
- La conjunción entre una gestión fiscal equilibrada y una subsecuente disminución de políticas monetarias restrictivas de títulos de astringencia

monetaria, que compiten con los instrumentos de captación del sistema bancario.

- Reducción de la volatilidad económica, a través de la implementación de un mecanismo de estabilización macroeconómica que proporciones a los agentes económicos confianza en la estabilidad del tipo de cambio, lo cual requiere que el marco que rige el Fondo de Estabilización no permita su uso discrecional tal como lo establece el esquema actual.
- En este sentido, sería conveniente regresar al esquema original del mismo, el cual se calculaba en función del promedio anual de la cesta petrolera de los últimos cinco años y limitaba la intervención del Ejecutivo para utilizar dichos recursos de manera discrecional.
- No sólo es suficiente reforzar la actividad financiera, a través de mejoras en la supervisión y regulación interna, también hay que buscar la creación de normas internacionales de control más efectivas, entre ellas:
- Normas mínimas uniformes para todos los países (Comité de Basilea).
- Acuerdos entre países para mejorar la supervisión consolidada, como presentar patrones estándares de estados financieros.
- Hay que crear confianza frente a los gobiernos y al sistema financiero.
   Hay que invertir más en educación, salud e infraestructura, para que la productividad del país pueda aumentar y con eso la competitividad.
- Hay que reducir el endeudamiento del estado y los intereses altos.
- Es necesario castigar cada peculado. Esto hasta hoy solamente ocurrió en dos casos.

#### **BIBLIOGRAFIA**

AGLIETTA, M (2002) Problemes poses par la regulation monetaire internationale", france, conseil d'analyse economique, gouvernance mondiale, la documentation francaise, Paris,

ARIAS, F (1997) Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. México.

#### ASOCIACION BANCARIA

BELLO RODRIGUEZ, O (1998) Coyuntura económica de Venezuela en fundamentos de opinión. Economía Hoy. Caracas Venezuela.

CORDIPLAN: Programa económico 2000. Ministerio de Planificación y Desarrollo.

CAMDESSUS, M (1998) Crisis Asiática deterioro del mundo. Publicado por el Fondo Monetario Internacional.

CORRIGAN, F (2004) Estrategias para la crisis financiera. Consultora Godman Sachs. USA.

COSTA, A (2002) Breve historia económica del Ecuador. Quito 2002.

(2000) Sobre bancos y banqueros, con sus relevantes servicios al país. Quito.

Quito. (2002) Ecuador, la triste realidad de un país dolarizado.

DOMINGUEZ F, (2002) El corralito. Publicado por el diario la nación. Argentina.

#### **FARACO**

GARCIA, G y RODRIGUEZ R (1995) lecciones de la crisis bancaria de Venezuela. Ediciones IESA. Caracas - Venezuela.

GARCIA MENDOZA, O (1996) Crónica involuntaria de de una crisis inconclusa. Editorial Voces de Presente. Planeta. Caracas Venezuela.

GERENCIA DE INVESTIGACION ECONOMICA DEL BANCO MERCANTIL GLOBAL COMPETIVENESS. Report 2001-2002.

GONZÁLEZ D y MEZA, A (1997) Tratado moderno de economía general. South Western, México.

GREENSPAN, S (1998) Desarrollo Administrado y peligro moral de la crisis asiática. Publicado por el Fondo Monetario Internacional.

HERNANDEZ y otros (1997) Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. México.

HURTADO DE BARRERA, J (2000) Investigación holistica. Ediciones Sypal, Caracas, Venezuela.

MAZA ZABALA

MENDEZ, C (2001) Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. México.

NEDER, F (2002), La crisis de Argentina. Publicado en el diario la nación. Argentina.

NEW YORK TIMES (1933) Crisis bancaria de Estados Unidos. Versión publicada en Escritos. Tomo IV. Editorial Pluma. Colombia.

NORTON, S (1993) Macroeconomía. Prentice Hall. Colombia.

PLITMAN PAUKER R (2002) Practicante de la fundación Friedrich Ebert. Ecuador.

RAMIREZ, T(1999) Como hacer un proyecto de investigación. Ediciones Carhel. Caracas Venezuela.

ROSE, W (1998) Redactor de usis; Washington, DC,

SANTALLA, Z (2003) Guía para la elaboración formal de reportes de investigación. Ediciones Universidad Católica Andrés Bello.

SUNKEL y PAZ (1994) El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Ediciones Siglo XXI. México.

STIGLITZ, J (2002) Globalization and its discontents, w. W. Norton, nueva york,

TORO HARDY, J (1993), Fundamentos de teoría económica. Un análisis de la política económica venezolana. Editorial Panapo. Caracas 1993.

TROSKY (1933), La crisis mundial. Versión publicada en Escritos. Tomo IV. Editorial Pluma. Colombia.

UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO (S/F) Guía para la elaboración del trabajo especial de grado.

UNIVERSIDAD SANTA MARIA (2000) Normas para la elaboración, presentación y evaluación de los trabajos de grado (tesis de maestría) Caracas. Venezuela.

VENEZUELA ANALITICA: Research. El comportamiento de la economía en el 2000.

VERA y otros (1977) Quiebras bancarias y crisis financieras en Venezuela una perspectiva macroeconómica. Ediciones del Banco Central de Venezuela. Caracas.

(1995) La crisis financiera de 1994 opciones y decisiones por el Banco Central de Venezuela.

VIVANCO J (2000) Crisis bancaria oprobiosamente calculada. Publicaciones de la comisión de control cívico de la corrupción. Caracas Venezuela,.

WONG X (1997) La crisis del continente asiático. Fondo Monetario Internacional. USA.

WORLD BANK (1989) Políticas de Ajuste para Latinoamérica. USA.

#### **GLOSARIO DE TERMINOS**

**Expectativas Racionales**: son los pronósticos que se crean las personas sobre el futuro utilizando toda la información de la que pueden disponer.

Fuga de Capitales: cuando las tasas de intereses no compensan a los ahorristas por la perdida de valor de sus ahorros o cuando los mercados financieros son inestables pueden darse tres situaciones; la gente reduce fuertemente sus ahorros, compra activos improductivos como oro, o mueve sus ahorros al exterior. Esta última situación es conocida como fuga de capitales.

Instituciones: son las reglas de juego en una sociedad, en una sociedad las restricciones a la conducta de las personas y de las organizaciones que hacen posible cierto orden en su interacción.

**Inversión bruta fija:** es el gasto en nuevas fábricas, maquinas, edificios, casa y activos similares. No incluye inventarios. Se dice que es bruta porque no toma en cuenta la depreciación perdida de valor de la inversión existente. Si se considera la depreciación se habla de inversión neta fija.

Liberalización: supresión de las reglamentaciones del Estado.

**Macroeconomía**: rama de la economía que estudia el comportamiento de todo el producto y el crecimiento, tasa de inflación, empleabilidad.

Reservas internacionales: cantidad de divisas en moneda extranjera.

Tasa de inflación: cambio porcentual en el nivel de precios.

Tasa de interés real: es igual a la tasa nominal que pagan los bancos.

**Tasa de cambio real**: es el tipo de cambio ajustado por los cambios en los precios.



# **ANEXO A**

# CARACAS UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO ESTUDIOS DE POSTGRADO POSTGRADO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

# EFECTOS COLATERALES SUFRIDOS POR LA BANCA VENEZOLANA A RAIZ DE LA CRISIS FINANCIERA DE 1994

#### INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

#### **INSTRUCCIONES**

El siguiente instrumento ha sido desarrollado con la finalidad de obtener datos sobre el sistema financiero local antes, durante y después de la crisis financiera bancaria de Venezuela ocurrida en el año 1994.

El mismo contiene 12 itemes diferenciados de acuerdo al objetivo de estudio, la información ha sido recogida a través de una cedula de entrevista, dado que los datos son recogidos de bibliografía, revistas y demás fuentes bibliograficas sobre el tema.

# PARTE I ANTECEDENTES DE LA CRISIS FINANCIERA

DESCRIPCION ITEM O SITAUCION	SI	NO	OBSERVACIONES
1 Existían controles previos a la crisis			
de 1994			
2 Los factores de poder, en especial			
la política origino la crisis de 1960			
3 El Banco de los Trabajadores de			
Venezuela pudo ser el comienzo para			
un análisis de crisis bancaria			
4 Hubo efectos poco significativos			
durante esta crisis.			

# PARTE II CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA

DESCRIPCION ITEM O SITAUCION	SI	NO	OBSERVACIONES
5 Existían controles de tipo fiscal			
<b>6</b> La banca contaba con una supervisión excelente			
7 La economía atravesaba un periodo de bonanza			
8 La cultura se encontraba subsumida en el marasmo y el atraso			

# PARTE III EFECTOS COLATERALES

DESCRIPCION ITEM O SITAUCION	SI	NO	OBSERVACIONES
9 El fenómeno de la inflación se ha			
controlado			
10 El sistema se ha reestructurado			
cara a las demandas de la			
globalización			
11 Se ha incorporado una			
supervisión oportuna y se cuenta con			
organismos y juntas internacionales			
que instruyen acerca del tratamiento			
del riesgo			
12 La política continúa influyendo en			
la estructura económica.			